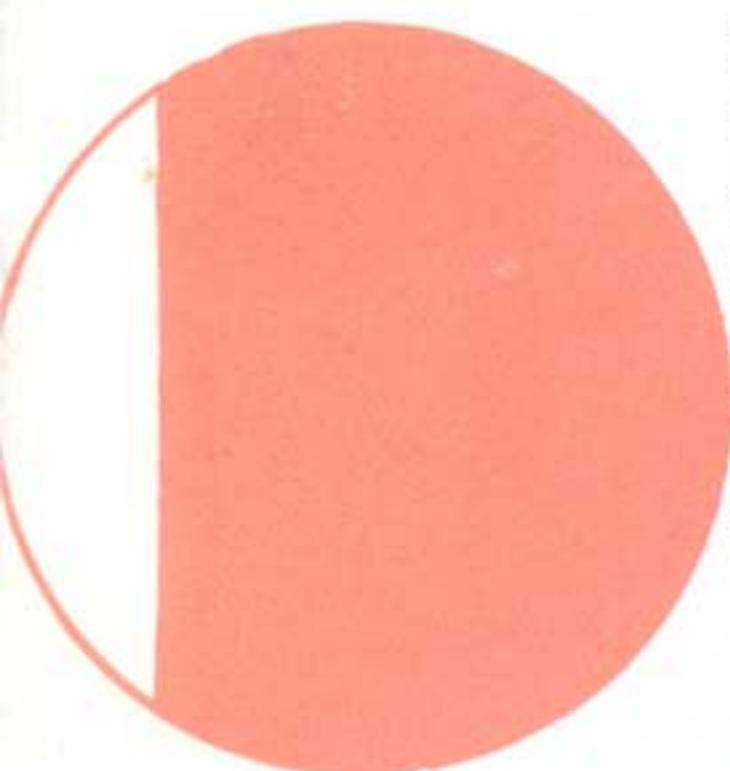


EIBAR: NUEVA Y 11.^a U. LABORAL



UNI

Boletín de la Hermandad de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales
Ministerio de Trabajo -planta segunda-
N.º 4 - Enero-Marzo 1969. Madrid



SIEMPRE LA TUNA...
SEVILLA



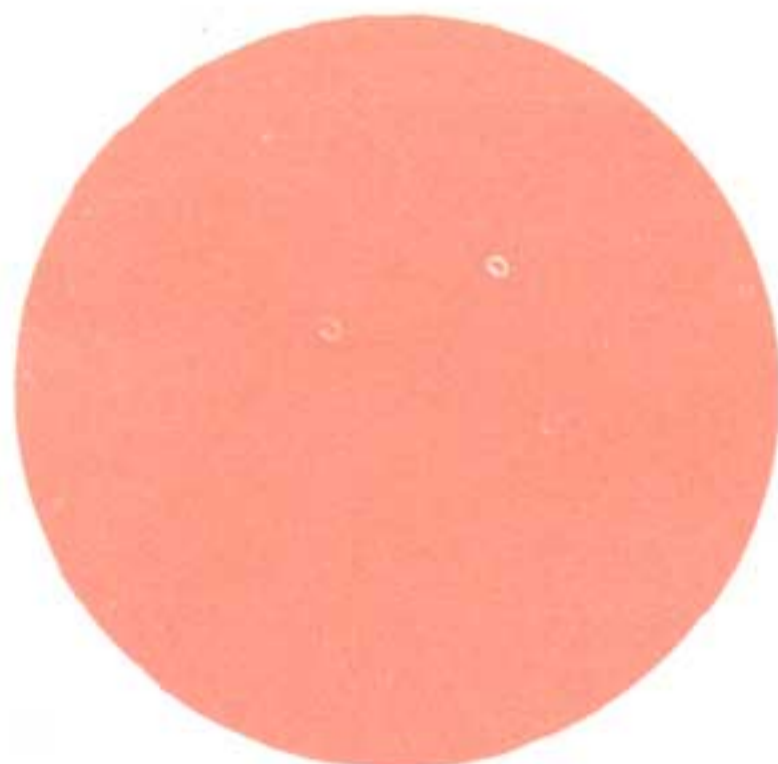
UN EQUIPO... SALAMANCA



APLICACION
TECNICA



"LAS NOBIA" CACERES



VI REUNION DE LA JUNTA NACIONAL



FRENTE A LA III ASAMBLEA NACIONAL

CARTA DEL PRESIDENTE

LA JUNTA NACIONAL CELEBRA SU VI REUNION

EIBAR: 11.^a UNIVERSIDAD LABORAL

COMO ACTUAN LAS DELEGACIONES

LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO. HABLA EL PROFESOR BERMEJILLO

EL CREDITO LABORAL. LO QUE A VD. LE CONVIENE SABER

COMO SE FORMA UNA COOPERATIVA

U.L. DE SEVILLA: FORMACION INTENSIVA PROFESIONAL

U.L. DE ZAMORA: LO MANUEL, LO ARTISTICO Y ACTIVIDADES

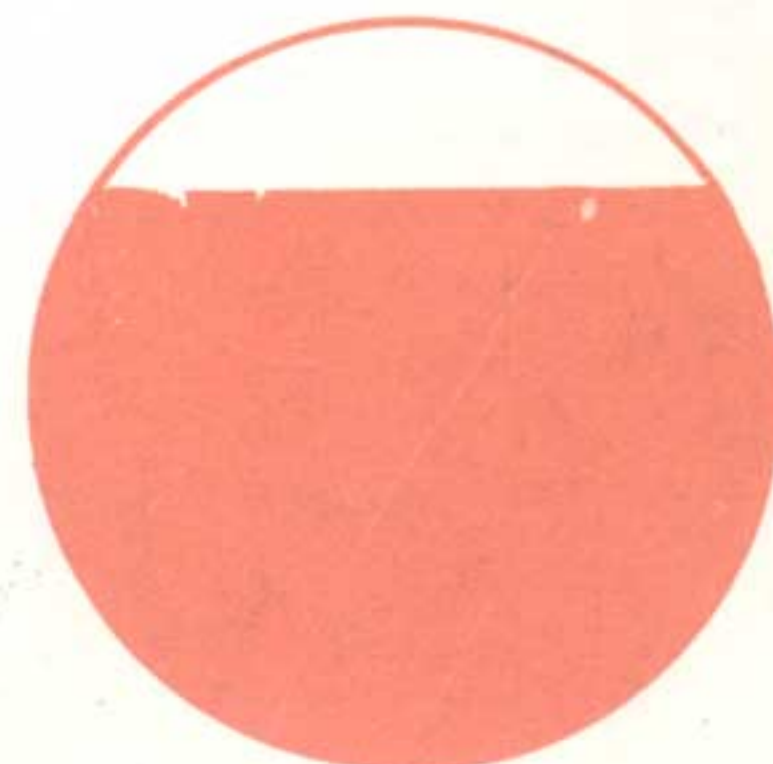
U.L. DE LA CORUÑA: UNA HORA CRUCIAL

U.L. DE ALCALA: NUEVO TALLER Y GIMNASIO

U.L. DE CORDOBA: ¿LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL MUTUALISMO!

U.L. DE CACERES: MEDIO CURSO DE VIDA FEMENINA

U.L. DE GIJON: EL CASO DE LOS INGENIEROS TECNICOS



EDITORIAL

FRENTE A LA II ASAMBLEA NACIONAL

En el desarrollo progresivo de la Hermandad, surge ahora una nueva etapa, trascendente, prometedora y comprometida a un mismo tiempo, hablando con palabras exactas, como debe de corresponder a nuestro estilo abierto y combativo.

Estamos en el fiel más agudo de la balanza. Hemos de enfrentarnos una vez más —y siempre claramente— con todos los problemas antiguos y nuevos de nuestro creciente desarrollo.

Dos Asambleas nacionales nos preceden. Hemos de considerar con honradez y sin falsas modestias que han sido efectivas, aunque en parte incompletas, y que cada una ha cumplido su parcial misión por que no nos duelen las verdades.

La primera, podemos considerarla como una declaración de principios con un sentido práctico colateral. La segunda fue tan afirmativa como la primera pero más trascendente en el campo de las realizaciones.

Esta III Asamblea ha de reunir, "debe reunir", con toda amplitud, las dos características de las anteriores.

Es preciso en esta ocasión ser prácticos y contundentes. El tiempo transcurre y la realidad —la más cruda realidad— se impone, exige.

Los temarios establecidos en esta III Asamblea son terminantes y exhaustivos si así nos lo proponemos. Responden en su enunciado a los problemas cruciales— nuevos y antiguos— que es preciso abordar cara a cara, día a día, sin consideraciones, con honradez, con valor.

Se han establecido cuatro ponencias básicas. En ellas —por otra parte tan sencillas, tan simples— cabe la máxima problemática de la Hermandad.

Aunque ya sean conocidas estas ponencias por todos aquellos que actúan en nuestro círculo abierto y bien definido, vamos a exponerlas aquí una vez más: son las siguientes:

Primero.- El alumno y la Universidad.

Segundo.- El antiguo alumno en su vida profesional.

Tercero.- La Hermandad.

Cuarto.- Integración del antiguo alumno en el mundo social.

Se han confeccionado las ponencias de acuerdo con la Junta Nacional y se ha abierto al mismo tiempo un amplio campo de opiniones a múltiples sectores relacionados con las Universidades y con la Hermandad. Necesitamos un terreno abierto; una verdadera Asamblea donde todas las representaciones, todos los individuos puedan exponer sus ideas en el campo de la controversia y la convivencia universitaria.

En este amplio sector de colaboraciones están incluidas todas aquellas entidades o individuos que quieran hacer oír su voz. Porque precisamente esto es lo que pretende la III Asamblea Nacional de la Hermandad: que se oigan todas las opiniones, favorables o desfavorables, en un cambio noble de ideas, que procuren soluciones francas e inteligentes al mundo preuniversitario, universitario y postuniversitario de las "UNI".

La III Asamblea está en pie. Cuenta con extraordinarios ponentes, todos antiguos alumnos, y con asesores especialmente designados para que los trabajos tengan un desarrollo óptimo.

Parece justo indicar los nombres de estos asesores, entre otras cosas porque son solamente cuatro, uno por cada ponencia. Los nombres de los ponentes se relacionan en otro lugar de este mismo número.

Pero los asesores —simplemente asesores aunque plenamente responsabilizados— merecen ser incluidos aquí agradeciéndoles su colaboración.

Es asesor de la primera ponencia, don José María de Azaceta, jefe de la Sección Técnico-Docente del Servicio de Universidades Laborales. A la segunda ponencia asesora el padre Rivero Meneses, entrañable e indiscutible precursor de la Hermandad. Interviene en la tercera ponencia el padre Manuel de Lorenzo, rector de la Universidad Laboral de Sevilla, que en el número anterior de "UNI" expuso con agudeza y acierto ideas fundamentales sobre el porvenir de nuestra organización. En la cuarta ponencia figura como asesor don César Gala Vallejo, reconocido escritor y publicista, especializado en temas sociales, estructurales, etcétera y que siente al igual que los anteriores un efectivo amor por la Hermandad.

En la distribución de actividades que inspiran la III Asamblea Nacional se ha establecido un calendario donde se previenen las etapas preliminares con la máxima precisión. De esta forma, el 20 de abril, se reunirán los ponentes y la Junta Nacional para la designación definitiva de los futuros asambleístas y la confección también definitiva de las ponencias. Esta reunión preliminar ha de tener nuevo fundamento básico, y de hecho lo tendrá dada la personalidad —sin distinción de edades o situaciones— de sus componentes.

Finalmente vendrá la Asamblea, del 1 al 14 de junio, donde han de lograrse trascendentes conclusiones, libremente adoptadas bajo el patrocinio del Director General de Promoción Social, cuya libertad quedará patente una vez más en su apoyo incondicional y generoso a los fines de nuestra Hermandad, de nuestra auténtica y libre Hermandad.

2 NOTICIAS SOBRE LA III ASAMBLEA NACIONAL

1.— PONENTES

Los antiguos alumnos designados para integrar cada una de las cuatro ponencias que han de discutirse en la III Asamblea Nacional de la Hermandad, son los siguientes:

Ponencia 1.— EL ALUMNO Y LA UNIVERSIDAD

Presidente: Don José Andrés Mut.

Secretario: Don J.J. Domínguez Narbaiza.

Ponentes: Don Antonio Sánchez Calvo, Don Ramón Montoliú Trillo, Doña María del Pilar Vicente, Don Angel San Juan Marciel.

Ponencia 2.— EL ANTIGUO ALUMNO EN SU VIDA PROFESIONAL

Presidente: Don Fernando Fernández Sáez.

Secretario: Don José Luis Bermejo Rol.

Ponentes: Don Eugenio Muñoz Aguilar, Don Manuel Ortega Martínez y Don Agustín Perdiguero Negro.

Ponencia 3.— LA HERMANDAD

Presidente: Don Luis Javier Goñi Lache-ta.

Secretario: Don José Díaz César.

Don Juan Rojo Hernández, Don Federico Salvador Ayestarán y Don Manuel Morillo Sánchez.

Ponencia 4.— INTEGRACION DEL ANTIGUO ALUMNO EN EL MUNDO SOCIAL

Presidente: Don Francisco de Asís Zapata González.

Secretario: Don Luis Blanco de la Iglesia.

Ponentes: Don Javier Villanueva Calvo, Don Miguel Angel Esteban Pérez.

2.— COLABORACIONES SOLICITADAS

Se han solicitado las colaboraciones de las siguientes entidades, Delegaciones y personalidades, para proceder al mejor desarrollo de las 4 ponencias:

A) Delegaciones Locales de la Hermandad

B) Corresponsales de la Hermandad

C) Secretario General del Servicio de Universidades Laborales

D) Jefe de los Departamentos Docente y Administrativo del Servicio de Universidades Laborales

E) Secretario General del Servicio de

F) Rectores de las Universidades Laborales.

G) Jeres de Estudio de las Universidades

H) Corresponsales de "UNI" en las Universidades Laborales y colaboradores

I) Profesores, Maestros de Taller, etcétera, antiguos alumnos en las Universidades Laborales

J) Antiguos alumnos en el P.P.O.

K) Antiguos alumnos que han terminado estudios superiores

L) Antiguos alumnos que cursan estudios superiores.

LL) Antiguos Educadores de Capacitación Social en las Universidades Laborales

M) Representación de Antiguos Alumnos que han terminado sus estudios y ocupan puestos destacados en su profesión

N) Socios de Honor de la Hermandad

Ñ) Representación de los Antiguos Alumnos aspirantes a ingresar en las Universidades Laborales, como Profesores, Maestros de Taller, etcétera.





LA JUNTA NACIONAL CELEBRA SU VI REUNION

Al igual que las anteriores, esta VI Reunión de la Junta Nacional se caracterizó en principio por la puntual asistencia de todos sus componentes. En esta ocasión y excepcionalmente, por causa de una intervención quirúrgica de última hora, quedó vacante el sillón del representante del Sector-Castellano-Extremeño.

El análisis de la situación de las Delegaciones de la Hermandad abrió el temario a tratar, poniéndose de manifiesto el estado de actividades de la Hermandad, excelente en muchos casos, (funcionando a pleno rendimiento) y no tanto en algún otro donde se echa de menos la persona capaz, que no termina de surgir.

A la visita de la próxima Asamblea Nacional y después de haberse estudiado las actividades de la Hermandad, se procedió a una estructuración de las Delegaciones, a fin de que vayan estudiando desde ahora las cuestiones que han de plantearse de modo que esté todo encauzado, eliminando los trastornos que un planteamiento precipitado pudiera ocasionar, previniéndose así un mejor resultado de la Asamblea.

Se informó de los cursos programados para el primer semestre del año en curso, dándose las fechas concretas para que los interesados pudieran inscribirse en sus Delegaciones respectivas, obteniendo al mismo tiempo cuanta información requieran acerca de cualquier otra actividad.

En el análisis de nuestro Boletín Nacional "UNI," se cambiaron observaciones y sugerencias para su mejoramiento, tomándose el acuerdo de intentar hacerlo bimensual lo antes posible. Se hizo constar la gran aceptación que dentro de las propias Universidades Laborales ha despertado "UNI", promoviendo un claro interés por la Hermandad entre los actuales alumnos.

Visto el creciente aumento de AA.AA. que ocupan puestos de Profesores, Maestros de Taller, y Educadores en las Universidades Laborales, así como también en el P.P.O., se tomó el acuerdo de que éstos contasen con sendos representantes dentro de la Junta Nacional, habiéndose tomado medidas al objeto de que en el plazo más breve posible se convierta el proyecto en concreta realidad.

Pasando a la III Asamblea Nacional, se fijaron los temas a tratar centrándose en cuatro ponencias fundamentales susceptibles de un completísimo desarrollo:

1ª El alumno y la Universidad; 2ª El antiguo alumno en su vida profesional; 3ª La Hermandad y 4ª Integración del antiguo alumno en el mundo social.

El número de asistentes a la misma se esbozó pero no se concretó, ya que depende en gran parte de la cuantía del presupuesto que se pueda asignar para su celebración.

Para finalizar, se expusieron las propuestas de nombramientos de socios de Honor de la Hermandad, acordándose por completa unanimidad designar a los señores D. Ramón Torres Izquierdo, Delegado de Trabajo de Asturias y a D. Faustino Díaz Rodríguez, Delegado de Mutualidades de dicha provincia, por la ayuda y aliento extraordinarios que han prodigado y siguen prestando a la Hermandad, en este caso personificada en la Delegación asturiana de Gijón, tan caracterizada por su extraordinaria actividad en múltiples facetas de todos conocidas, ejemplo palpable del buen hacer. También por unanimidad se nombraron otros dos socios de Honor en reconocimiento a su decidido interés por la Hermandad, traducido en constantes y eficacísimas ayudas. Fueron el Rector de la Universidad Laboral de Sevilla, Rvdo. Padre Don Manuel de Lorenzo Pajuelo, y el Director de la Escuela de Capacitación Social, "nuestra segunda casa", como se ha dicho acertadamente,



D. Eduardo Fernández de Valde-
rama.

Esta reunión puede considerarse como punto de partida de la III Asamblea Nacional, de la que se esperan trascendentes resultados, culminando la trayectoria iniciada en las dos Asambleas anteriores, tan definidores y eficaces en innumerables aspectos.

SERVICIO DE UNIVERSIDADES LABORALES. CONVOCATORIA DE 7.595 BECAS PARA EL CURSO 1969-70

De ellas corresponden, 750 a alumnas, distribuidas de la siguiente forma:

350 para 1.º, 2.º y 3.º de Bachillerato en la Universidad Laboral de Cáceres (Centro de Orientación Escolar)

400 para Bachillerato Superior General y Técnico, Magisterio, Ingeniería Técnica y Curso de Transformación de Bachilleres Elementales en las Universidades Laborales de Cáceres y Zaragoza.

Destinadas a alumnos se convocan 6.845 becas para los siguientes estudios:

3.000, para 1.º, 2.º y 3.º de Bachillerato en la Universidad Laboral de Valencia (Centro de Orientación Escolar)

1.595, para 1.º de Oficialía (Aprendizaje y Formación Profesional Industrial), y 2.250 más para Bachillerato Superior General y Técnico, Preuniversitario y Formación Profesional Náutico-Pesquera; cursos de Transformación de Bachilleres Elementales y Preparatorios y de Adaptación para Ingeniería Técnica; y Estudios de Náutica en las Universidades de Alcalá de Henares, Córdoba, La Coruña, Eibar, Gijón, Huesca, Sevilla, Tarragona y Zamora.

Para obtener una de estas becas debe reunirse alguna de las siguientes condiciones: a) ser Mutualista.— b) Recibir pensión o subsidio de la Seguridad Social.— c) Ser familiar de Mutualista o de persona que reciba una pensión o subsidio de la seguridad social.— d) Ser huérfano de padre y madre, habiendo sido los dos, o uno de ellos, trabajadores. e) Ser hijo de trabajador fallecido por accidente de trabajo o enfermedad profesional, en cuyo caso se tiene preferencia sobre los anteriores.

Las solicitudes pueden presentarse en la sede Central del Mutualismo, para los que vivan en Madrid.

En la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, para los pertenecientes a la Mutualidad Nacional Agraria; y en los restantes casos en la Delegación Provincial de Mutualidades correspondiente.

El plazo de presentación de solicitudes, vence el día 22 de abril próximo.

Las Delegaciones y Corresponsalías de la Hermandad, recibirán informe detallado de estas becas para que puedan orientar debidamente a sus afiliados.

Por otra parte se adjunta a este Boletín un tríptico conteniendo detalladamente todas las características de la convocatoria.



CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos amigos:

Frente a la máquina, para redactar esta habitual sección de nuestro boletín, me vienen a la mente, y no precisamente por pura coincidencia, unas frases pronunciadas en 1956, cuando se ponían en marcha las Universidades Laborales de Sevilla, Córdoba y Tarragona:

“Si cuidáis esta obra como a la niña de vuestros ojos, si la empleáis en servicio de la Justicia, de la Paz y de la grandeza de la Patria, vuestra obra quedará cumplida y seréis llamados la generación de la Aurora, la gran generación cuyo nombre iluminará las páginas de la historia de España”.

Luego, y por una singular asociación de ideas, recuerdo otra de nuestro compañero Domínguez Narbaiza, quien no hace mucho la dejaba escrita en estas mismas páginas: “Yacen, para no volver jamás, la fe y la pasión arrebatada, la espiritualidad y el sentimiento, la vida y la poesía”.

Después, pensando en ambas cosas, levanto los ojos y veo al otro lado de las encristaladas puertas del despacho a los alumnos de la UNI, que pasean y juegan indiferentes.

Y pienso que en tan sólo trece años se han olvidado demasiadas cosas, algunas tan importantes como la idea de la responsabilidad, como la más elevada ética, como otras, que prefiero callarme. Pienso que sí, que yacen inanimadas fe, pasión, espiritualidad, sentimiento, vida y poesía juntas, y que sólo unos pocos elegidos nos conservan aún el recuerdo de lo que alguna vez fueron. Pienso que esos alumnos, después de tan sólo trece años, están deshumanizados, están llenos (es un decir) de técnica, ecuaciones y reacciones, llenos (¡oh, paradoja!) de un enorme vacío en su formación humana. ¿Qué va a ser de ellos, luego, en medio de este mundo desquiciado que vivimos? ¿Qué va a ser, amigos, de este mundo desquiciado si no hay nadie (y los próximos a tomar sus riendas son ellos) que le eche una mano?

Las conclusiones no pueden ser más tristes ni menos esperanzadoras...

¿Dónde está la generación de la Aurora? Dicen que la historia se repite. A nadie le extrañe, pues, ver algún día a un nuevo Diógenes, buscando, con un candil en una luminosa mañana, a un hombre.

Sí, reconozco que mis anteriores líneas son un canto demasiado lúgubre a esta vida, que a Dios gracias todavía tiene mucho de bueno. Pero no deja de ser interesante pensar de vez en cuando solamente en lo malo de las cosas, para darnos cuenta del peligro que corramos todos, si no remediamos el error y fortalecemos constantemente la cualidad o el acierto.

Hoy, aún estamos a tiempo. Mañana, será quizá demasiado tarde. Cuidemos las Universidades como a la niña de nuestros ojos. Sólo entonces nuestra obra, que es un deber realizarla, quedará cumplida. Nuestra condición de antiguos alumnos, por muchas razones y circunstancias, que ahora sería largo exponer, nos

obliga a mucho. Sólo así renacerán la fe y la pasión de arrebató, la espiritualidad y el sentimiento, la vida y la poesía. Sólo así, estos alumnos que han venido a recibir aquí formación técnica, cultural y humana (las tres juntas), podrán sentirse satisfechos un mañana muy próximo, y no defraudados. Sólo así, ellos y nosotros, y por fuerza todos los demás, construiremos un mundo mejor, que en definitiva (y aunque ahora ya lo hacemos, pero presididos por un enorme y lamentable egoísmo) es lo que todos perseguimos.

Nuestra III Asamblea Nacional debe definir, debe resolver, debe exigir mucho en este sentido, las esperanzas de la Hermandad son grandes y bien fundamentadas en conseguirlo. Pero entendiendo que ellos no debe ser la obra de una minoría, sino de todos los antiguos alumnos.

Hasta pronto, recibid el saludo cordial de

PROSIGUEN LOS CURSOS EN LA ESCUELA DE CAPACITACION

Se están celebrando los cursos organizados por esta Hermandad y previstos para el primer semestre del corriente año, que han seguido su normal desarrollo.

En la actualidad se están celebrando dos cursos de Formación Laboral y Empresarial, que fueron inaugurados el día 10 de marzo.

Falta por realizarse un 5.º curso, también de Formación Laboral y Empresarial, durante los días 9 de junio a 3 de julio próximo.

Para el 2º semestre se han aprobado tres cursos de las siguientes características:

A) CURSOS DE FORMACION EMPRESARIAL Y COOPERATIVA.

1º— Del 15 de septiembre a 9 de octubre.— 30 alumnos.

2º— De 10 de noviembre a 4 de diciembre.— 30 alumnos.

B) CURSO DE FORMACION DE DIRECTIVOS.

Del 9 al 20 de diciembre.— 30 alumnos.

Aquellos antiguos alumnos interesados en participar en algunos de estos cursos deberán solicitarlo a través de su correspondiente Delegación o Corresponsalía, o bien, de residir en localidad donde no existan aquéllas, pueden hacerlo directamente, escribiendo a la Delegación Central de Madrid.



LA UNDECIMA U.L. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

Una nueva Universidad Laboral denominada "Centro Laboral Técnico", de Eibar, se ha inaugurado a finales del pasado año en un acto de gran trascendencia, al que asistieron numerosas personalidades y que fue presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

Inició el acto el Director del Centro, D. SEBASTIAN MARQUEZ LOPEZ, quien expuso con rigor y acierto los fines y trascendencia de estos centros del Mutualismo Laboral.

Entre otras cosas dijo:

"La construcción de este Centro en Eibar tiene un doble significado de homenaje y reconocimiento. De homenaje a la laboriosidad de unos hombres que han labrado con su esfuerzo la prosperidad de una tierra en condiciones muchas veces desfavorables. De reconocimiento al prestigio de unas instituciones docentes que han sido y son adelantadas en el campo de las enseñanzas técnicas y profesionales"...

"Se hace evidente que con la inauguración de este Centro, al que seguirá en breve la apertura del de Valencia, la posibilidad de acceso a la enseñanza se concreta para muchos españoles en unas cifras realmente importantes. Esta misma facilidad, determina que se debe ir desechando la idea de que la enseñanza es solamente instrumento de promoción individual"...

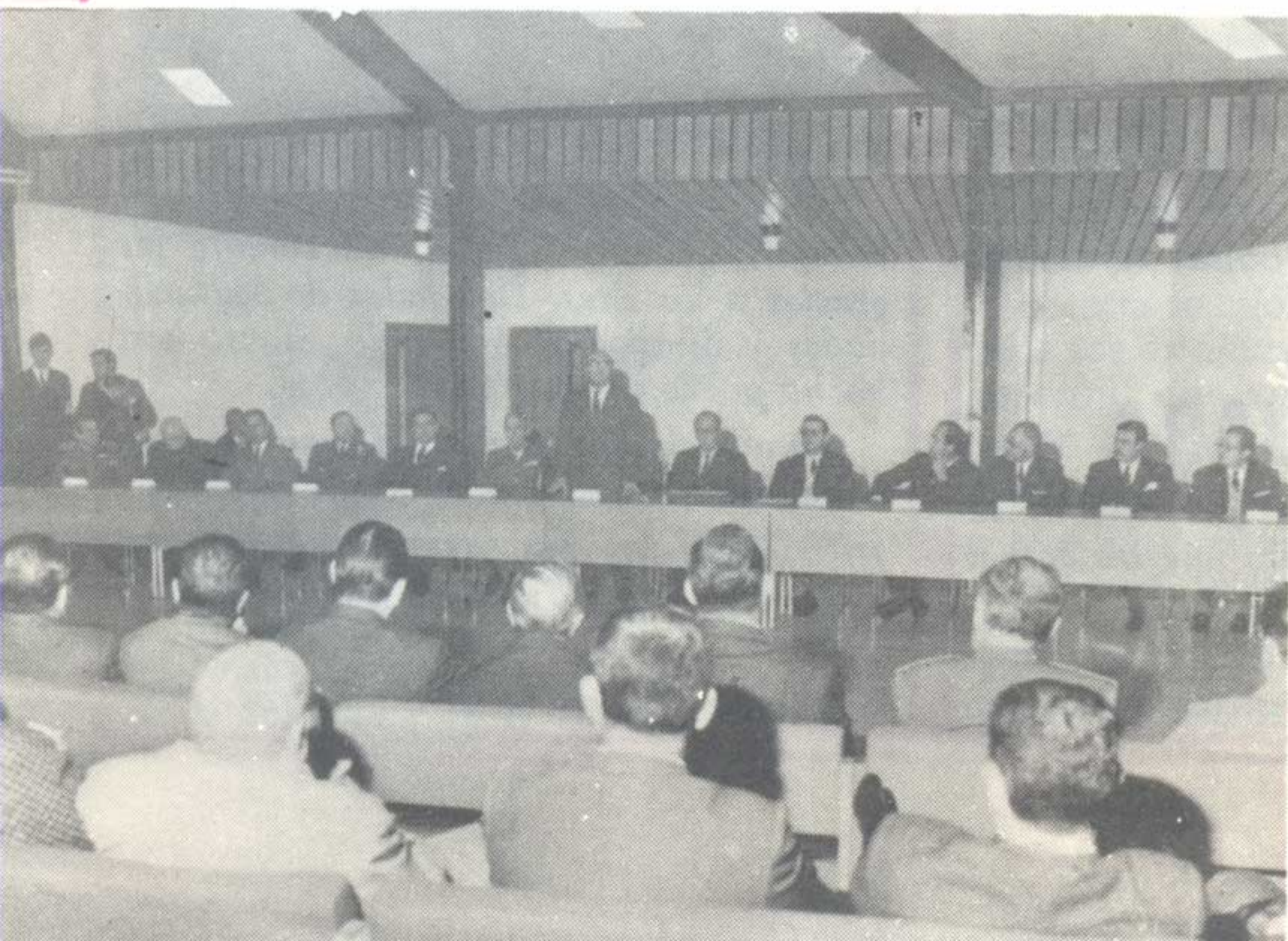
Sus palabras finales fueron las siguientes:

"Hoy se enciende una ilusión. Hace apenas unos días, el Ministro de Trabajo afirmaba que este régimen pasaría a la historia, más que por la importancia de sus realizaciones materiales por la justicia social que había hecho. Tened la seguridad, Sr. Ministro, de que en este momento, más aún que la espléndida materialidad de una obra, estáis abriendo un camino para el engrandecimiento de la Patria. Habéis tendido un puente que garantiza más allá del tiempo y de los hombres, la paz y la unidad de los españoles".

Intervino seguidamente el Gobernador Civil de Guipúzcoa, Excmo. Sr. D. Enrique OLTRA MOLTO, refiriéndose a la trayectoria laboral de Guipúzcoa cuya fidelidad, según reza el lema de su blasón, "nunca ha sido superada" poniendo a continuación de manifiesto la política de realidades emprendida por el Ministerio de Trabajo.

Finalmente el Sr. ROMEO GORRIA pronunció un importante discurso, calando profundamente en los móviles fundamentales de la Promoción Social y diciendo entre otras cosas:

Intervención del Gobernador Civil de la provincia, don Enrique Oltra Moltí



"Acto de bendición del Centro"

"Asistimos a un acto trascendente para la formación y la educación de nuestro país. Y más trascendente todavía para la historia de esta ciudad de Eibar. Este Centro Técnico Laboral representa un avance considerable y una palanca extraordinaria en las tareas de Promoción Social. Levantado en la industriosa ciudad de Eibar, dotado de las más modernas instalaciones, respondiendo a las modernas concepciones que exigen las finalidades a que sirve, extiende y consolida la red de Centros Técnicos Laborales que el Ministerio de Trabajo pone al servicio de la promoción social de los trabajadores".

"En la inauguración de este Centro concurren circunstancias excepcionales, que yo quisiera reunir en una triple consideración ¿A quién sirve? ¿de qué es instrumento? y ¿a dónde va?".

"Sirve a la juventud; la juventud nos necesita y la necesitamos. Nos necesita para enlazar nuestra continuidad y recrearse en nuestra experiencia y en nuestro progreso. La necesitamos para proseguir éste y aportarle su nuevo sentido de la vida, su espontaneidad, su capacidad de ilusión, su potencia vital. Este centro formula un emplazamiento a la juventud, y este emplazamiento, esta convocatoria coincide con el espíritu de la juventud. Yo comparto su pasión por la verdad. Comprendo su oposición a cualquier tipo de sociedad sin ideales superiores verdaderamente humanos, adornada a veces por simples esquemas vacíos y por hipocresías convencionales. Entiendo que su inquietud no es una simple peripecia, que está movida por una lógica insatisfacción, una limpia necesidad de valores trascendentes".

Cerró su discurso con las siguientes palabras:

"Este Centro, como los otros análogos del Ministerio de Trabajo, tiende a otorgar a la enseñanza el papel que en una sociedad democrática le corresponde. Y le corresponde, como sociedad abierta, velar porque todos los que tienen capacidad para seguir con fruto los cursos de los estudios superiores puedan tener acceso a ellos, sin discriminación de fortuna o de medio social".

"La moderna pretensión de los trabajadores por la educación coincide, en contra de lo que algunos países piensan, con el interés general de la nación, de la Humanidad entera. Lo difícil no es organizar la lucha contra el privilegio, sino contra el sistema que no sitúa a cada uno en el puesto que le corresponde. Los bienes de la cultura nadie los defiende ya como exclusivos; han de ser compartidos por todos, sin que nadie se sienta expropiado. La enseñanza superior no debe ser un privilegio sino una exigencia. La exigencia que tiene nuestra sociedad de contar con los mejores, los más capacitados y los más debidamente preparados. Esta es la finalidad a la que este Centro sirve. Este es el objetivo que persigue".



LA CORUÑA

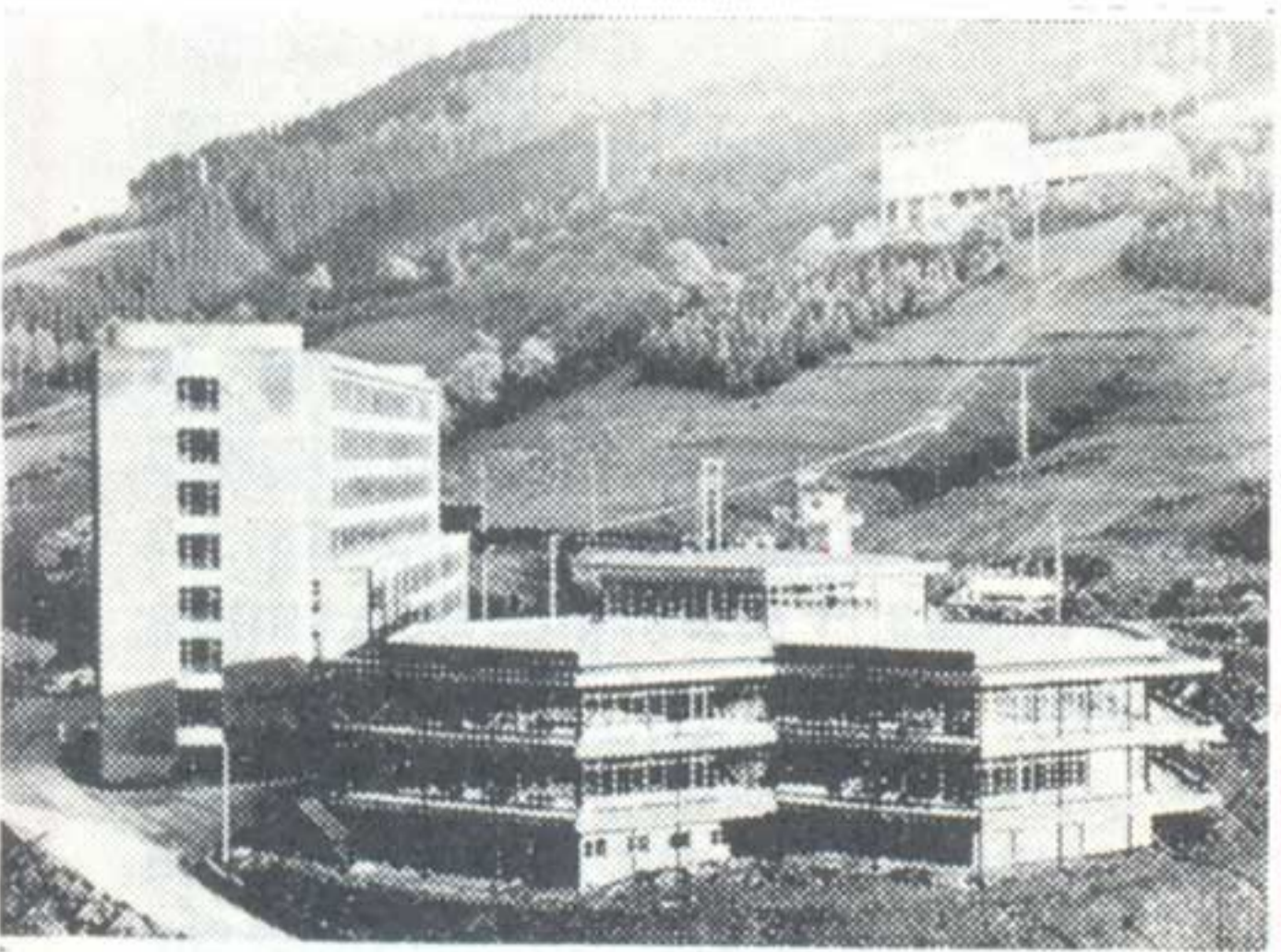
La Delegación de la Hermandad en La Coruña ha comenzado a vivir una nueva etapa de su vida, que, como toda organización, ha tenido sus mareas altas y sus baches, períodos de laxitud motivados por razones de muy diversa índole, ajenas a veces a la buena voluntad siempre puesta para desarrollar nuestra misión.

Este nuevo estadio ha dado comienzo con la reagrupación de un núcleo importante de antiguos alumnos, en los cuales el deseo de superación es una obsesión. De resultas de esta unión se ha formado una nueva Junta Directiva encabezada por don Juan José Méndez Dapía, como presidente, alma de este nuevo resurgimiento, ya que su ilusión por la Hermandad lo convierte en "Inasequible al desaliento"; Vicepresidente: don Ramón Montoliú Trillo; Secretario: don José Díaz César; contador-interventor: don Benito López, y vocales don José Luis Gómez Mira, don Vicente Barber Sanchis, don Gregorio Vargas del Río, don José Luis Canga y don Rafael Castro Acuña.

Esta Junta Directiva se reúne periódicamente todos los sábados en la Universidad Laboral. De momento, estamos preparando mediante una labor sorda y callada las bases de nuestras futuras aspiraciones, que esperamos sean muy positivas.

En próximas ediciones de "UNI", iremos informando de nuestra gestiones y de nuestra labor.

J. D. C.



EIBAR

Esta Delegación dispondrá muy pronto de un local en la nueva Universidad

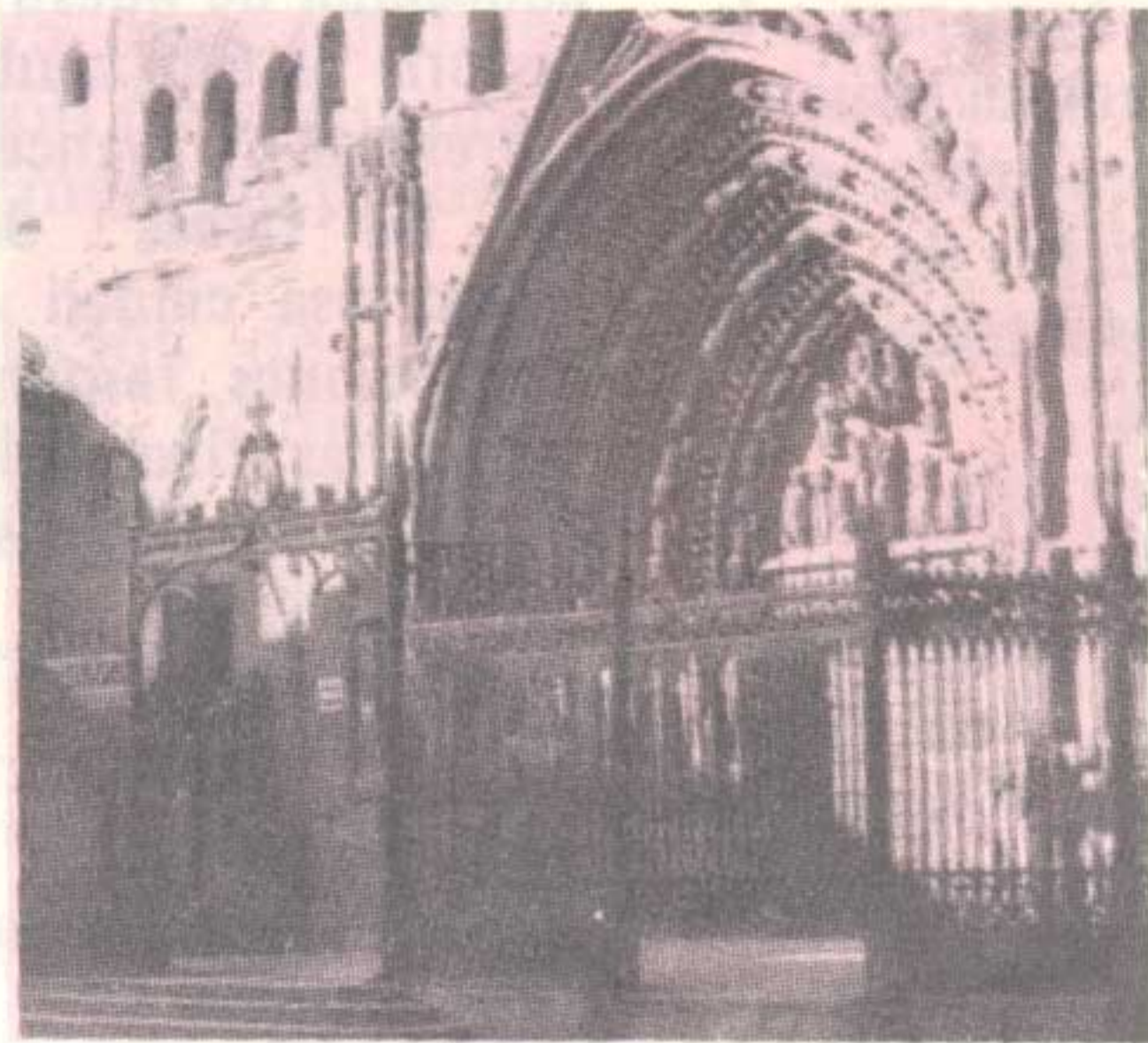
Laboral, habiéndose establecido relaciones muy satisfactorias, con su personal directivo.

En esta nueva Universidad han comenzado a trabajar 11 antiguos alumnos, entre profesores, maestros de taller, ayudantes de colegio y educadores.

Un grupo de antiguos alumnos visitaron recientemente la Feria de máquinas-herramientas en Bilbao.

El presidente de Eibar, está en contacto con el señor Goñi, presidente de la Delegación de San Sebastián, y vicepresidente de la Junta Nacional de la Hermandad.

Esta Delegación, al amparo y el calor de la nueva Universidad Laboral, tiene ante sí un amplio campo de actuación, contando con el entusiasmo de sus componentes.



HUESCA

A principios de año la Delegación de Huesca ha elegido una nueva Junta Directiva.

Presidente: Don Arturo Sarasa Lapargada.

Vicepresidente: Don Manuel Caballero Cueva.

Secretario: Don Guillermo Planas Cored.

Contado-Interventor: Don Miguel Lanuza Gairín.

Vocales: Don Miguel Perbech Pérez, don José María López Descartín, don Jaime Casanova Casanova y don José A. Rosa Amador.

Esta nueva Junta ha comenzado a actuar con gran entusiasmo en estrecha colaboración con el rector y administrador de la Universidad, y contando con el apoyo de los ilustrísimos señores delegado provincial de Trabajo y de Mutualidades.

Dispone de una Asesoría Jurídico-Laboral, a cargo del antiguo alumno graduado social, don Luis Inglan Cutie.

Han comenzado a organizar sesiones de cine-forum y una bolsa de trabajo entre otras actividades.

GUADALAJARA

En el mes de junio del pasado año, se constituyó en Guadalajara nuestra actual Delegación Local.

Ya estábamos al principio de una tarea difícil que bullía en nuestros jóvenes co-



razones y que siempre nos había martilleado en nuestra responsabilidad.

Y como toda organización, elegimos un Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales, porque nuestro Presidente ya había sido designado anteriormente para poner en marcha la organización.

Al igual que todo ser humano, nuestros primeros pasos son endeble, desconfiados y torpes. Encontramos dificultades que vencemos a base de tesón y espíritu de lucha. Nuestros primeros contactos y reuniones se realizaron en nuestros propios domicilios; hasta que por fin, el Sr. Delegado de Mutualidades nos cede el local de Juntas de dicha Delegación para nuestras reuniones.

Así continuamos el largo verano último, hasta que el Sr. Delegado de Sindicatos nos cede un amplio local para reuniones y un despacho para consultas diarias.

Ya las primeras fatigas estaban pasadas y contábamos con ayuda y colaboración. Sólo faltaban los hechos reales y concretos.

Para ello nos ponemos en contacto con empresarios de la capital y provincia, - en el Polo de Desarrollo no faltaron oportunidades -, nos ponemos a las órdenes incondicionales del Excmo. Sr. Gobernador Civil, informamos a las Delegaciones de Mutualidades y Sindicatos de nuestros planes de estudio y la prensa local da a conocer nuestra existencia.

Y hasta aquí nuestros primeros trabajos.

A partir de ahora, ya avanzado el nuevo año, lo que pedimos es ayuda y comprensión por parte de aquellos organismos y entidades públicas y privadas a las cuales les sea posible ayudarnos. Por nuestra parte ofrecemos hombres capaces, con espíritu de trabajo y preparados para entrar de lleno en la actual sociedad de España.

Antes de terminar, y desde estas columnas, queremos dar públicamente las gracias a los Sres. Delegados de Mutualidades y Sindicatos por todo cuanto han hecho por la Hermandad.

Para cualquier aclaración, ayuda o consulta, la correspondencia debe dirigirse a:

HERMANDAD DE ANTIGUOS ALUMNOS DE UNIVERSIDADES LABORALES.

Delegación Provincial de Sindicatos.



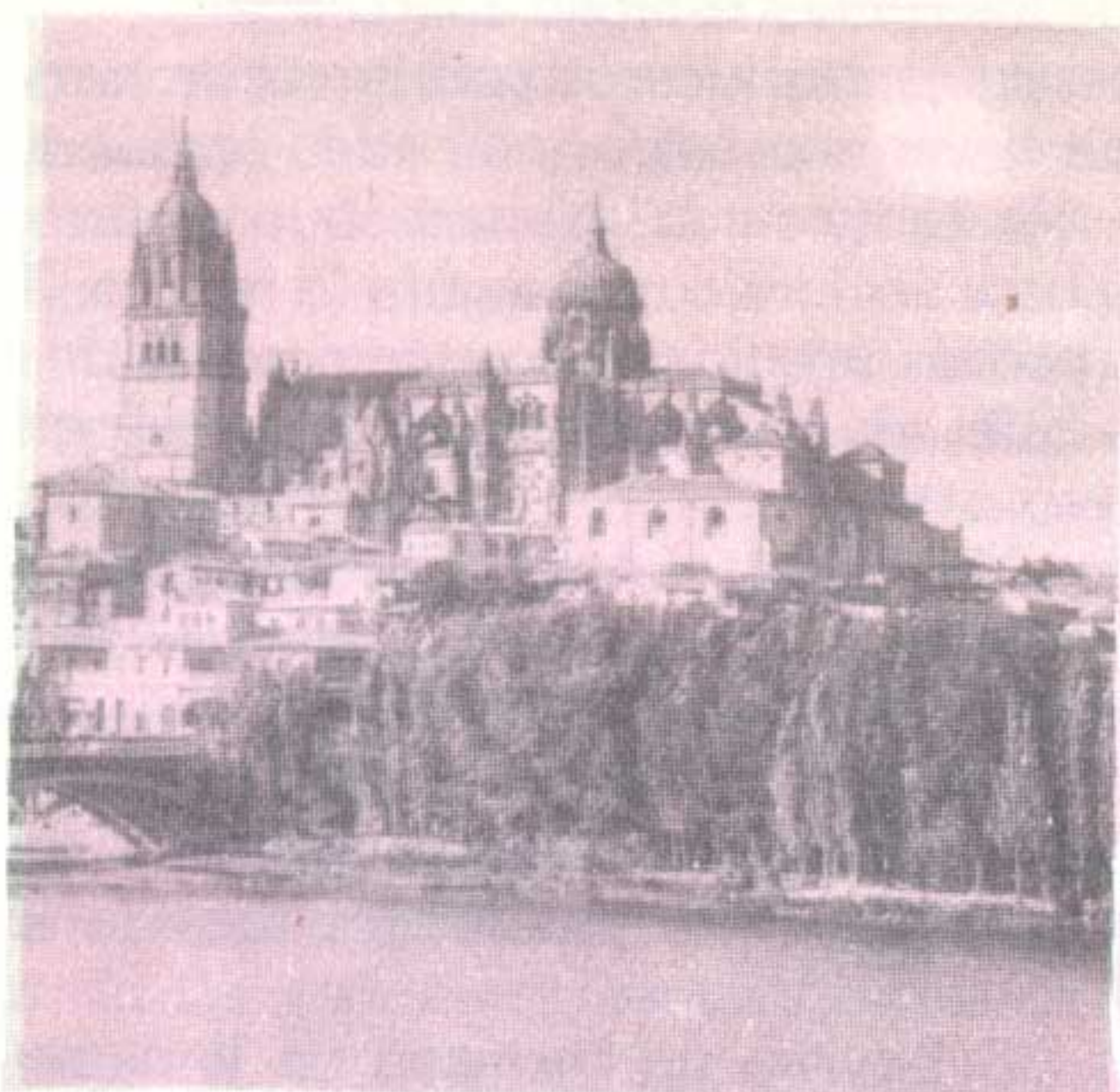
SAMA DE LANGREO

Una representación de esta Delegación participó en un cursillo que sobre "Seguridad e Higiene en el Trabajo" se celebró en La Felguera, patrocinado por la Delegación Provincial.

A principios de este año, ante las reducidas posibilidades que tenía esta Delegación para formar por sí sola una Cooperativa de viviendas, y construir en Gijón, decidió unirse con otro grupo de idénticas pretensiones con un resultado positivo, creándose una sociedad denominada "Comunidad de propietarios de viviendas", estando pendientes de la autorización del Ministerio correspondiente para iniciar la edificación de 64 viviendas.

El presidente de la Delegación de Sama de Langreo, don Antonio del Canto García, ha sido nombrado Secretario de la Junta Directiva de esta comunidad.

Están en estrecha colaboración con la Delegación Provincial de Trabajo, que les presta toda clase de ayuda y aliento.



SALAMANCA

A principios de febrero celebró esta Delegación unos cursillos sociales en colaboración con las empresas TEJISA e IBERDUERO. Igualmente se les ha aprobado un proyecto de divulgación de la Seguridad en el trabajo, que ha

de celebrarse en pueblos de la provincia, y que está patrocinado por la Delegación Provincial de Trabajo y dedicado a los empleados rurales de "Electra Salmantina".

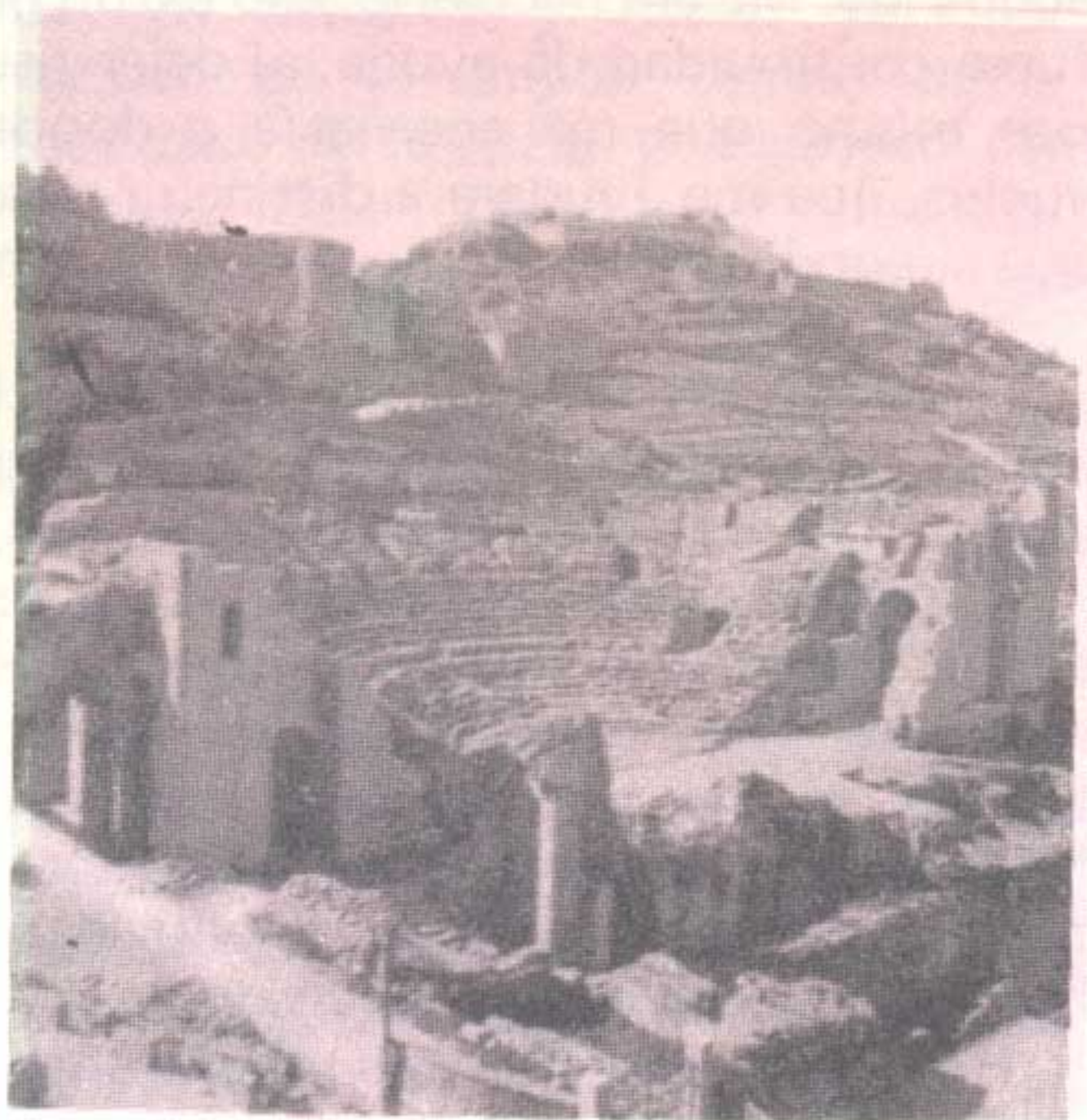
Cuenta con varias subvenciones para desplazamientos, y dietas de viajes, debiendo comenzar el día 4 de marzo esta labor de divulgación para terminar el 22 del mismo mes.

Mensualmente celebran reuniones con carácter fijo, en las que se trazan proyectos y se realizan algunas actividades de tipo recreativo, como por ejemplo la reciente exhibición de la película cedida por la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, titulada: "Mundial de fútbol en Chile".

Dada la afición por este deporte que existe en el seno de la Hermandad, por fin se ha inscrito a un equipo de la misma en la Federación Salmantina de Fútbol, habiendo comenzado a participar en el campeonato de segunda categoría regional desde principios de año con buen éxito.

Actúa de entrenador el propio presidente, don Federico L. Salvador Ayesterán, en tanto puedan contar con otra persona debidamente preparada.

Finalmente, en una de las últimas reuniones se ha acordado iniciar la emisión de un espacio radiofónico de carácter semanal sobre la Hermandad, por la emisora de la SER de Salamanca, que en principio tendrá una duración de 20 minutos y se radiará los sábados a las cuatro de la tarde.



SAGUNTO

El día 15 de febrero a las 19 horas, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria, convocada por el Presidente de la Delegación.

A esta reunión, el Presidente convocó a los ex-alumnos que más interés y espíritu de colaboración mostraron tener cuando la Delegación era una realidad práctica.

Se trató de la urgente necesidad de poner de nuevo en funcionamiento esta Hermandad, esbozándose unas ideas generales que servirán de base para su resurgimiento.

Después de un cambio de impresiones con todos los asistentes, quedó elegido como sigue el nuevo Consejo Delegado.

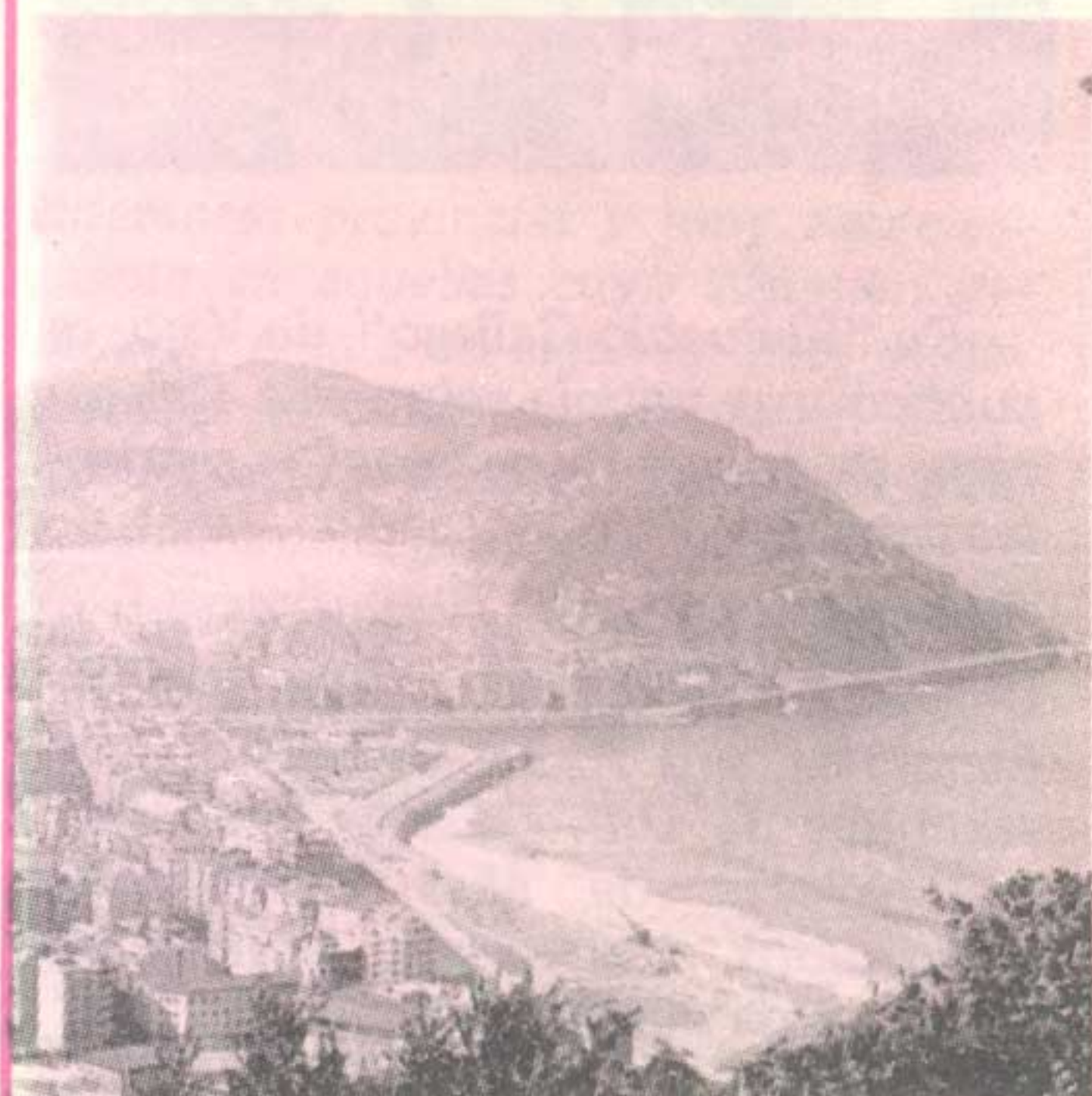
Presidente: José Salas García.

Vicepresidente: Don Vicente Cano Martínez.

Secretario: Don Roberto López García.

Contador-interventor: Don Manuel Martínez Salvador.

Vocales: Don Alberto Fuster García, don Pedro Céspedes Pastor, don Antonio Tristán Tristán.



SAN SEBASTIAN

Esta Delegación continúa en vanguardia con sus actividades de siempre, estando en contacto frecuente con todos sus asociados.

Precisamente en el mes de febrero, se dirigió a los antiguos alumnos procedentes del último curso, o poco conocedores de la Hermandad, una carta abierta que por su interés se reproduce a continuación.

NUEVA CARTA ABIERTA

Estimados compañeros: Como anunciamos en nuestra carta anterior, se impone una reestructuración en la marcha interna y externa de la delegación de A. A. de Gulpúzcoa.

Las vicisitudes y contrariedades que hemos tenido que pasar durante dos años largos han de ser superadas con ayuda de todos.

Consideramos de vital importancia la incorporación de 200 nuevos A. A. a nuestra asociación que en fecha reciente (hace 1, 2, 3 años) han abandonado «La UNI». Queremos hacer efectivas nuestras promesas de «resaneamiento cultural» pero queremos hacerlo trabajando en común, atendiendo intereses colectivos e individuales, asimilando los unos a los otros: haciendo posibles en la práctica unos y otros. Para ello necesitamos de vuestra experiencia alumnos casados y alumnos cansados, nosotros aplicaremos el hombro y vosotros nos diréis dónde. Nosotros, los recientes, los que todavía no hemos sido maleados por la lucha ciega, por las zancadillas y el aburrimiento haremos fuerza. A ninguno nos va a ser perdonada la inhibición puesto que estamos sobre aviso. Existimos y debemos coexistir, una coexistencia muy distinta a la que nos han acostumbrado, esencialmente diferente de la que nos han enseñado.

Esperamos vuestras cartas mañana mismo (No os mandaremos ninguna foto, ni os haremos regalos) estas cartas nos servirán de orientación y apoyo para continuar con esta labor que queremos sea viva. (Vivaz, locuaz, agresiva, como nosotros queramos).

Hemos de confiar en nosotros mismos, en nuestro propio poder de orientación, organización, en nuestra propia originalidad, en nuestras fuerzas, en nuestra imaginación de jóvenes. Estamos hartos de ser traicionados, de que se nos use, de que se nos advierta, de que nos ignoren, de que hablen en nombre nuestro gentes que no nos conocen... De tantas y tantas cosas que necesitamos el uno del otro para poder destruirnos y edificar con las manos, con la garganta, con los ojos y hasta con las yemas de los dedos.

Estamos tratando de conseguir educarnos y uno de los procedimientos es hacer rentable nuestra asociación de Antiguos Alumnos en la única forma que de momento es posible: en el aspecto de los conocimientos, en el descubrimiento cada vez más profundo de la verdad.

Nuevos asociados: Los que por primera vez recibís noticias nuestras, quisiera decirlos que esperamos muchas cosas de vosotros. Algunos de vosotros estaréis desorientados, doloridos, pesarosos por la falta de una base cultural que tanta falta nos hace. Algunos de vosotros estaréis desfasados, vuestro puesto de trabajo no está en correspondencia con vuestros méritos de estudiante y lo que es peor con vuestras aficiones, puede ser incluso que vuestro trabajo raye con lo indigno. Por principio no vamos a reivindicar vuestros derechos profesionales, pero sí los humanos que los contienen y abarcan. Hemos de suavizar este rasquemor, el sentimiento de frustración que nos incapacita para empresas de otra envergadura capaz de regenerarnos con nosotros mismos. Aquí es donde nuestro trabajo se debe hacer notar: sustituir la diversión destinada a vaciarnos por una actividad en la que podamos volcar toda nuestra personalidad, nuestro artista irreprimible e irreprimible que todos llevamos dentro.

Algunos de vosotros, curados de espanto, permanecen impassibles a cualquier sentimiento de solidaridad, respondiendo a uno de los modelos típicamente prefabricados que salen de la U. I. Otros, hombres por lo general de alto nivel humano, nos consideran ineptos.

A todos nuestra llamada, en todos los tonos. Esperamos vuestras cartas, vuestras llamadas, vuestra presencia aquí en Idiáquez 6, en el tercer piso, aunque al principio os parezca mentira, estamos allí. En un rincón al final del todo, detrás de una puerta de cristal opaco.

Os esperamos porque al fin y al cabo somos antiguos estudiantes de un mismo colegio, donde pasamos juntos muchas peripecias, como en los cuentos de Enid Bluton.

VIGO



En "El Pueblo Gallego", de Vigo, se publicó una noticia sobre esta Delegación, de la que recogemos los siguientes párrafos:

"Días pasados se celebró en la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, una Asamblea de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales, la mayoría de ellos trabajadores cualificados, que prestan servicios en empresas de nuestra provincia.

Presidió la sesión el delegado provincial de Mutualidades Laborales don José Luis Núñez Vide, quien se dirigió a los asistentes para exhortarles a realizar una labor fructífera de mutua ayuda entre todos los antiguos alumnos de las Universidades Laborales, que son una de las realizaciones positivas del Mutualismo Laboral. Ofreció la colaboración y ayuda de la Delegación de Mutualidades Laborales, en la cual tendrá su sede la Asociación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales.

Seguidamente la Asamblea procedió a la elección de compromisarios para elegir la Junta Directiva. Reunidos posteriormente dichos compromisarios procedieron a designar la Junta Directiva, que quedó formada por los siguientes señores:

Presidente: Don Pedro González Vallejuelo.

Vicepresidente: Don David Brieva Sanz.

Secretario: Don Sergio Hernández Fernández.

Contador-Interventor: Don Emilio Matilla Fernández.

Vocal de Actividades Diversas: Don Fernando Morales Barciela.

Vocal de Información: Don Luis Vaz San Luis.

La Junta Directiva ha comenzado sus tareas y diariamente (excepto los sábados) vienen atendiendo a los antiguos alumnos de 7 a 9 de la tarde, en un local instalado en la propia Delegación de Mutualidades Laborales."

"SI TUVIERA UN HERMANO..."

"... Se estaba haciendo tarde. El sol oculto en las próximas montañas, había dejado paso a la negrura de la noche. Empezaba a sentir algo de frío debajo de mi gabardina. La mano que sostenía el cartel necesitaba relevo por negarse a aguantar por más tiempo la pequeña carga. Ya dudaba incluso que pudieran distinguirme los conductores y menos el que lograran leer lo que ponía en aquel cartón blanco; la gran urbe a donde quería que me llevaran para hacer una prueba.

"Esto de viajar así, lo había hecho anteriormente por deporte. Siempre me había dado resultado el auto-stop, pero ahora que la necesidad me lo imponía, todo parecía que iba a salir mal. Tenía que hacer un esfuerzo, repetir la señal a todos; camiones y coches, llenos y vacíos.

"Llegaba a la misma situación que al principio, pero con la diferencia de que antes era porque en cualquiera de los dos medios, el rápido coche o el lento camión, me dejarían a tiempo a donde iba. Al transcurrir éste, ya tuve que aferrarme sólo a los turismos y ahora estaba que me daba lo mismo, porque nadie podría llevarme a tiempo".

"No podía volverme a casa... Aparte de que no llegaba al examen para cubrir la plaza y de que distaba bastantes kilómetros que recorridos en una primera etapa sencilla, estaba ya mi orgullo tan ajado por todos estos meses de inactividad, que no podía volverme con las manos vacías.

"Sabía que no era mi culpa pero mi pensamiento se revolvía hacia mí, como cosa inútil".

"Habían transcurrido muchos meses desde que terminé la carrera sin hacer nada positivo. A todas las ofertas de trabajo aparecidas en los periódicos había escrito. Mi pequeño historial era insuficiente para que contestaran aquellas cartas casi escritas a multicopista. No podía estar más tiempo parado, tendría que decidirme en este momento a ir a buscarlo donde se encontrara. Era demasiada carga. Ya habían hecho bastante mis padres con prescindir de mis ingresos por querer darme unos estudios..., y ahora con el título en la mano estaba sin nada para defenderme".

"Sentía la necesidad de que alguien continuase arrancándome la mano para lograr incorporarme a mi nueva etapa de vida. Era demasiado joven. Otros a mi edad estaban todavía empezando a estudiar. Había crecido a otra altura social más superior con imposibilidad de ayuda de los míos. Me faltaba un padrino... una persona trillada en mi nuevo escalón... un hermano que estuviera hecho al ritmo moderno de vida que había adquirido. Me era necesario, eso es, un hermano que hubiera pasado por lo mismo. Que fuese continuidad de ayuda, al dejar prematuramente el nido con un título de vuelo. Ese mismo que me enseñaría a donde dirigirme, que haría que perfeccionase mis vuelos, que me ayudara a distinguir desde mi inexperto plano visual todos los puntos que supondrían el sustento a partir de entonces.

"Sería todo tan fácil..."

Todo esto me contabas aquella noche que, junto a otros amigos, celebrábamos tu ascenso a jefe. Me lo referiste a mí, después de que la noche hubo terminado con las alegrías del momento y mientras íbamos a donde los coches estaban aparcados.

"Cuántas noches como ésta habré pasado persiguiendo luceros para no acordarme, con el entretenimiento, de todo lo que el alba llevaría consigo y de todo lo que las múltiples horas pasadas habían hecho de mí. No tenía nada, ni nada que decirme. Llevaba muchas puertas golpeadas, muchos timbres accionados y seguía lo mismo...". No puedes hacerte a la idea, me decías. Nunca podrás imaginarte lo que pasó desde el día que me alzé contra mi inactividad, desde que aquel camión pasó y me recogió, hasta hoy. Si tuviera un hermano no le pasaría eso...

Recuerda estas palabras mi entrañable amigo. Yo sé que sí. Ahora puedes aplicar su significado. No sólo tienes un hermano, somos muchos.

¡Acuérdate! Acuérdate. Hay que prepararles el camino a su salida. Hay que orientarles. Hay que evitar ese punto negro que existe.

Tú que sabes los senderos y los atajos. Tú que mediste palmo a palmo el gran bache. Tú que llevas contigo el mal sabor de haberlo pasado. Tú que sientes todavía los agujonazos de ese momento.

Ya has pasado por ello y conoces lo que es. "Si tuviera un hermano no le pasaría eso..." recuerda que dijiste...

Ahora somos muchos hermanos ¡AYUDEMOSNOS!

Juan M. ALAIZ

Posteriormente se han agregado como vocales a esta Junta, don Eloy Domínguez González y don Francisco Javier García Elvira.

Dado el entusiasmo de esta nueva Directiva, pronto se podrán exponer aquí realidades concretas sobre las actividades ya iniciadas.

ORGANISMOS QUE DIFUNDEN Y VELAN POR LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

DECLARACIONES PARA "UNI" DEL PROFESOR D. MANUEL BERMEJILLO, DIRECTOR DEL INSTITUTO N. DE MEDICINA Y S. DEL TRABAJO



El Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, desde su fecha de creación el 7 de julio de 1944, ha realizado una importante y continuada labor en favor de la prevención de accidentes y en el estudio de las enfermedades profesionales, incidiendo sobre los factores que en general son origen y causa de los accidentes.

Quien mejor nos puede informar de la obra realizada es el profesor don Manuel Bermejillo, Director del Instituto.

—Por favor, profesor Bermejillo, ¿puede decirnos con qué fines fue creado el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo?

—El Instituto nace por una necesidad imprescindible del desarrollo industrial y ligado a éste figura el hombre como elemento clave al cual era necesario atender, tanto en los resultados económicos de la empresa como en sus consecuencias sociales y de ello se deriva la importancia de alejarle del riesgo que su aportación laboral pudiera infringirle. Por estas razones surge el Instituto como elemento técnico encargado de evitar el accidente y la enfermedad profesional, contribuyendo así a la prosperidad del momento económico y a la defensa de las posibilidades laborales del hombre que trabaja.

—¿Qué misión tiene encomendada actualmente el Instituto y qué funciones lleva a cabo dentro del campo de la prevención de accidentes y seguridad e higiene en el trabajo?

—Ultimamente y por Orden ministerial de primero de octubre de 1959 se encomendaba al Instituto el estudio de los métodos preventivos de las enfermedades profesionales, etiopatogenia de las enfermedades adquiridas como consecuencia de la índole del trabajo realizado; génesis y prevención de los accidentes del trabajo; terapéutica de las enfermedades profesionales; métodos de tratamiento y readaptación de accidentados; adaptación al trabajo de enfermos crónicos e inválidos parciales; condiciones higiénicas del trabajo en las diferentes industrias y especialidades; estudio de las diferentes tareas y métodos de trabajo, desde el punto de vista biológico; métodos para aumentar el rendimiento individual y disminuir el absentismo y, por último, entre otros, el estudio de los

problemas derivados del trabajo de mujeres y menores.

El Instituto tiene también entre sus fines, misiones asesoras relacionadas con el Ministerio de Trabajo, Magistratura del Trabajo y Tribunales de Justicia, Organización Sindical, Compañías de Seguros, empresas industriales, etcétera.

Como usted ve, su labor es amplia y, por lo tanto, muy difícil de resumir por lo diversa.

—Creo es muy interesante nos amplíe datos de la obra divulgadora y formativa que realiza el Instituto, sobre todo de los Cursos de Expertos Superiores en Seguridad, realizados en varias provincias y que, según he leído, abarcan diversas ramas de la industria. ¿Qué puede decirnos sobre el particular?

—El Instituto cuenta con la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo encuadrada en la Universidad española como Escuela de Postgraduados, y es el centro docente superior encargado de la formación y perfeccionamiento de los médicos y demás personal técnico en el amplio campo de la medicina del trabajo y seguridad del mismo. Esto permite al Instituto desarrollar una amplia labor formativa a través de Cursos regulares y especializados, con los que se ha logrado dotar al medio ambiente laboral de profesionales perfectamente instruidos en los temas específicos de la medicina y la seguridad del trabajo.

Aparte de esta labor el Instituto ha llevado a efecto numerosos Cursos propuestos por las Direcciones Generales de Previsión y Ordenación del Trabajo, como Organos gestores del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Estos Cursos han abarcado hasta el momento casi todas las actividades laborales, incluidas las de minería, textiles, construcción, siderometalúrgicas, agrícolas, de la madera, etcétera. Nuestro Organismo contó con la colaboración de Entidades y Centros técnicos especializados, tales como Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, Agrónomos, Psicólogos, Médicos, Químicos, Biólogos, etc., quienes nos han prestado una valiosa ayuda y permitido con ello llevar a cabo una intensa labor de capacitación de técnicos, que van ocupando puestos clave en el ambiente laboral español en favor de una disminución del riesgo,

evitando por tanto en una gran medida las trágicas consecuencias del accidente.

Dichos Cursos han tenido lugar en diferentes provincias y muy especialmente en aquellas cuyo volumen industrial exigía en algunos casos el desarrollo de temas específicos, habiendo recorrido en este sentido la casi totalidad de la geografía Española.

Respecto de la obra divulgadora, el Instituto edita numerosas publicaciones relacionadas con los temas propios de sus actividades, tanto publicaciones científicas como las meramente divulgadoras de propaganda preventivas dirigidas al obrero. Se editan tres publicaciones periódicas, dos de ellas (Revista "Medicina y Seguridad del Trabajo" y "Notas y Documentos") de carácter profesional y la otra (Periódico mensual "Seguridad y Trabajo") dedicado a la difusión de métodos de enseñanza preventiva en el ambiente laboral. Aparte se vienen editando también folletos, carteles, hojas divulgadoras y diversas obras técnicas. En la actualidad pasan de los cinco millones de ejemplares los distribuidos entre Organismo Técnicos, Empresas y obreros; muchos de ellos se envían al extranjero como intercambio de publicaciones similares y se llevan también a los Centros de Trabajo extranjeros en los que colaboran compatriotas nuestros, para contribuir así a la seguridad en el trabajo que sus actividades requieren.

—¿Desea añadir algo más?

—Como decir serían muchas cosas las que me agradaría destacar respecto a la labor que llevamos realizada, pero solamente voy a concretar dos motivos fundamentales: Uno, que el Instituto, en su totalidad y a través de sus técnicos, pretende realizar una labor científica en favor del progreso nacional a través de sus empresas e industrias y, por otro lado, colaborar ampliamente, a que esas actividades laborales se lleven a cabo dentro del más riguroso programa de bienestar social, rebajando al mínimo posible el accidente y la enfermedad profesional.

—Sólo me queda agradecer sinceramente la amabilidad que el profesor don Manuel Bermejillo ha tenido haciendo estas interesantes declaraciones a nuestra Revista.

Miguel Angel
ESTEBAN.PEREZ

EL CREDITO LABORAL

¿QUIEN TIENE DERECHO A EL?

¿COMO SE SOLICITA?

¿QUE CANTIDAD PUEDE PEDIRSE?

Los Créditos Laborales que las Mutualidades Laborales conceden, tienen por objeto facilitar a los trabajadores encuadrados en las mismas los medios precisos para desarrollar sus iniciativas en orden a la producción o el acceso a la propiedad de su vivienda. Son, por tanto, de dos clases: productivos y de vivienda.

Es Crédito Productivo, el que tiene por objeto el desarrollo de nuevas fuentes de ingresos para el trabajador o su preparación necesaria para tal fin.

Es Crédito de Vivienda, el destinado a la adquisición de la vivienda que ocupa o haya de ocupar el beneficiario, en un plazo inmediato.

PERSONAS QUE PUEDEN SER BENEFICIARIOS

Condiciones y Requisitos.

Podrán ser beneficiarios de la prestación de Crédito Laboral quienes, en el momento de formular su petición y en el de acordarse la concesión, reúnan los siguientes requisitos:

a) Estar afiliados y en situación de alta o asimilada a ella en el Régimen General de la Seguridad Social.

b) Tener cumplidos los veintiún años de edad.

c) Haber cubierto un período mínimo de cotización efectiva de 700 días en los siete últimos años.

d) No tener otro Crédito Laboral de igual o distinta clase, solicitado de otra Mutualidad Laboral o pendiente de amortización en la misma o diferente Mutualidad, ni préstamo especial de vivienda en curso de amortización.

e) Haber transcurrido un año desde la fecha en que canceló un Crédito Laboral o le fue denegado, de la misma o distinta clase.

f) No haber sido sancionado por los Organos de Gobierno de cualquiera de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

g) Si la solicitante es mujer casada, precisará la oportuna autorización del marido, salvo en caso de separación de hecho o derecho, en el que se reputará concedida.

GARANTIAS

El Crédito Laboral tiene como fundamental garantía personal, la honorabilidad y confianza del trabajador, basadas en su competencia, laboriosidad y sentido de la responsabilidad.

Cuando el solicitante no reúna alguno o algunos de los requisitos enumerados, o cuando no se aprecie del examen del expediente que la petición tiene suficientes garantías económico-financieras, o que en el trabajador no concurren las circunstancias personales a que se refiere el apartado anterior, el Organismo de Gobierno denegará el Crédito y se le comunicará tal acuerdo al interesado, notificándole que dado el carácter graciable de la prestación, no cabe recurso alguno contra tal acuerdo.

CUANTIA E INTERES

Los Créditos Laborales tienen una cuantía mínima de 10.000 pesetas, y un tope máximo de 65.000 pesetas los Créditos Productivos y de 100.000 pesetas los de vivienda.

La cuantía de los Créditos deberá ser, en todo caso, múltiplo de 5.000 pesetas.

Los Créditos Laborales devengarán un interés del 4 por ciento anual, en cuyo porcentaje se encuentra incluido el tipo de cuota preciso para liberación de la deuda pendiente de pago en el momento de fallecer el beneficiario, caso de que este hecho se produzca antes de finalizar el plazo establecido para la amortización del Crédito.

SOLICITUD Y DOCUMENTACION

La solicitud, deberá presentarse en la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales o en la Sede Central de la respectiva Mutualidad cuando el solicitante reside en la localidad donde aquélla tenga su domicilio.

A la solicitud deberán acompañarse los documentos siguientes:

a) Proyecto razonado sobre la inversión del Crédito que se solicita con expresión, en todo caso, del presupuesto total, cuantía que se solicita, destino que ha de darse y plazo de amortización, por años completos, o importe que se propone como cuota mensual de reintegro.

b) Declaración jurada sobre la existencia de otros Créditos concedidos o de los que proyecta solicitar con destino al mismo fin que motiva su petición de Crédito Laboral.

c) Testimonio sobre competencia profesional y conducta laboral expedido por el respectivo sindicato, previo informe del Jurado, cuando éste exista en la Empresa que emplea al solicitante.

d) Certificación, en extracto, del Acta de Nacimiento.

e) Cualquier otro documento que interese aportar al solicitante o que requieran los Organos de Gobierno para adoptar su decisión.

ORDEN DE PRELACION PARA LA CONCESION

La norma establece un orden de preferencias para la resolución por la Junta Rectora de los Créditos Laborales, según sus clases. A saber:

Grupo de producción:

1. Facilitar los medios que permitan al trabajador la obtención de su renta de trabajo mediante el ejercicio de su actividad habitual.

2. Obtener los medios que permitan al trabajador por su dedicación a otra actividad laboral realizada personalmente o con la colaboración de los familiares que con él convivan, o exclusivamente por éstos, pero bajo su dirección, siempre que acredite documentalmentemente, en todo caso, estar capacitado o capacitados para el ejercicio de tal profesión.

3. Adquirir la preparación necesaria para obtener nuevas fuentes de ingreso, salvo que la proyectada promoción profesional se encuentre amparada por la concesión de becas específicas u otras ayudas similares.

Grupo de vivienda:

1. Adquirir cualquier clase de vivienda, de los grupos de prelación que a continuación se citan, los trabajadores que sean expulsados de la vivienda que ocupan, por ejecución de deshaucio decretado como consecuencia de expropiación forzosa del inmueble, dispuesta por la autoridad competente, según resolución que no dé lugar a ulterior recurso, cuando el lanzamiento sea consecuencia de declaración de ruina de la finca acordada por resolución que no dé lugar a recurso; o, si se trata de la compra obligada de la vivienda que habite el trabajador, en virtud de derecho de tanteo que concede al arrendatario la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

2. Efectuar la aportación inicial para la compra de vivienda que haya de ocupar el peticionario y que esté ya construida o se construya por Organismos Oficiales. Dentro de este grupo, tendrán preferencia los trabajadores que vivan realquilados o carezcan de vivienda.

3. Realizar la aportación inicial para la adquisición de viviendas construidas o en fase de construcción por Entidades o Empresas solventes. Análogamente, tendrán prioridad los trabajadores que demuestren carecer de vivienda o vivan realquilados.

4. Construir la vivienda en solar propiedad del

trabajador con el compromiso de ocuparla definitivamente y prescindir al habitar ésta de la que ocupaba anteriormente.

5. Realizar obras de conservación y mejora, reparación, saneamiento en la vivienda propiedad del trabajador o que se encuentre habitando en régimen de amortización, aunque el titular del contrato sea la esposa del peticionario.

Nota.— Toda la normativa vigente reguladora de los Créditos Laborales, se halla contenida en la Orden de 24 de septiembre de 1968, inserta en el Boletín Oficial del Estado, del 27 del mismo mes.

César GALA

CONSULTORIO

Entre las consultas de ámbito general recibidas últimamente y que pueden interesar a una gran parte de nuestros lectores, transcribimos a continuación las siguientes:

1. ¿El Maestro industrial está equiparado en cuanto a la categoría del nivel cultural a Bachiller Superior?

— Tiene el Ministerio de Educación y Ciencia previstas las correspondientes convalidaciones entre estas dos modalidades de enseñanza que sería prolijo señalar. En términos generales la convalidación viene concedida en función de completar el cuadro de materias de que es deficitario el solicitante, en relación con el título a que aspira. Por ejemplo: el Bachiller Elemental que solicita convalidación de Aprendizaje Industrial tendrá que aprobar 2º y 3º. Tecnología del 1º 2º 3º y Taller de 1º, 2º y 3º que son las materias que no ha visto en el Bachillerato. Las restantes se las convalidan.

2. ¿Puede el Maestro Industrial hacer el Bachiller Superior comenzando en 5º año sin exámenes de ninguna asignatura del Bachiller Elemental?

— Un Maestro Industrial que no sea Bachiller Elemental, tendrá que solicitar la convalidación de la Oficialía y tendrá que superar las asignaturas correspondientes a la Reválida de grado de Bachiller Elemental para continuar con 5º.

3. ¿Puede el Maestro Industrial pasar directamente a los estudios de Maestro Nacional?

— Para los estudios de Magisterio es necesario poseer el título de Bachiller Superior; en esta pregunta ha de aplicarse también el esquema anterior.

4. ¿Es posible pasar a las Universidades con el título de Graduado Social?

— En la situación actual los Graduados Sociales no tienen acceso a las Universidades Laborales.

5. ¿El Graduado Social tiene posibilidad de ejercer como docente en Universidades Laborales? En caso afirmativo, ¿en qué asignaturas?

— Hay algún Profesor en Universidades Laborales que es Graduado Social y que verificó su ingreso como tal en 1956. Con posterioridad no ha ingresado ninguno para esta función y en la exigencia de titulaciones señalada por Educación y Ciencia para las enseñanzas de Universidades Laborales no está incluido el citado de Graduado Social.

(Continúa en la pág. 14)

LOS TROGLODITAS DEL ATOMO

Por J. Javier DOMINGUEZ NARBAIZA

Estaba muerto el mamut sobre el suelo. El hombre fuerte le abrió la cabeza en canal al pequeñito. Y se llevó al animal y a la mujer. Sentados en las rocas, los otros reían.

Un día los hombres dejaron de matarse por el mamut o por la gruta que se abría junto al manantial.

Pasaron siglos y las llanuras se poblaron de gentes. Y llegamos al hoy del estruendo incesante. A este hoy en que la madre Ciencia anuncia su tiránico imperio.

Me pregunto. ¿Cómo es ese ser que crece hermanado con el átomo? ¿Cuál es la problemática existencial del heredero de mil generaciones cavilantes?

Ha construido enormes edificios y puentes sobre inaccesibles abismos. Ha prolongado la vida y ha mirado de cerca a la yerma y árida luna.

¿Y en lo espiritual? ¿Es paralelo el desarrollo de su sensibilidad?

Lo pienso y me voy a buscarlo. Es un domingo. Es su fecha para descansar. Para sentir. Para vivir.

Lo encuentro en el cine. ¿Qué le ofrece el cine? Miro a las carteleras. Los titulares son expresivos. "Salvajemente atractiva", "Su ley era sólo la violencia" o "El placer y ella eran una sola cosa". Como visual ratificación todo un acervo exhibicionista de muslos, golpes, sangre y destrucción.

El aforo se agota siempre. Y el producto de la época, tras la sesión, queda orondo y satisfecho.

Vamos a otear otra faceta del hombre atómico. Lo hallamos en un estadio. Un verdadero enjambre humano se aglomera suspenso y pendiente del acontecimiento. Algo "suyo" va a dilucidarse en noventa minutos. Es hora y media de gritos, improperios, tensión, fanatismo...

Ha acabado. El hombre atómico respira hondo. Y se va.

Podíamos verlo en una sala de fiestas, inmerso en cualquier vivencia. Sería lo mismo.

¿Qué es lo más radical en la búsqueda de este ser? La contestación es obvia. Busca la violencia. Busca lo instintivo. Casi, casi como el inicial troglodita. Es un primitivo que guarda la merluza en la nevera y tiene en su hogar calefacción. En él predominan feudalmente el "eros" y el "thánatos".

Y como aditamento incluye un tercer constituyente: El deseo de romper su frustración. Se siente irremisiblemente solo. Y para aceptar, para

amar la soledad, hay que ser o ególatra o muy inteligente. Y esa frustración, ese sentirse uno más, engendra un anhelo. Es un anhelo sádico, yo diría que un propósito de venganza.

He conocido a esclavos de oficina, a oprimidos maridos que los domingos en que el equipo local no jugaba en casa, mostraban a lo largo de la semana una intensa excitación nerviosa. El fútbol es algo más que un espectáculo deportivo. Es un desahogo, una válvula de escape a las represiones de un ser de elemental estructura.

¿Se insulta al árbitro? ¡No! Se insulta a un símbolo, igual que puede venerarse a una imagen.

Deducimos que el proceso evolutivo de la humanidad ha sido desigual, caprichoso. La técnica se ha desarrollado pletórica e inconmensurable. Y la racionalidad se ha quedado atrofiada, enana.

Desgraciadamente, al hombre de hoy no se le ofrecen nociones de elección en este sentido. Si no quieres ver violencia, verás instinto. Si no deseas presenciar la proyección de un adulterio, habrás de sumirte en la batalla.

Y la masa acepta lo que le dan. Y los que dan, ofrecen lo que la masa consume, por lo que la masa paga.

Es un callejón sin salida. No quiero caer en algo tan abominable como la generalización, más estimo es un fenómeno que afecta a un sector mayoritario.

A veces pienso en esos millones de niños que crecen bajo los cielos sin pájaros de las grandes ciudades. Y sin melodramatismo, medito acerca de ese mundo que les vamos trazando.

Hasta lo más inocuo, como debe ser un anuncio publicitario, es una llamada al sexo. Les mostramos un modelo de convivencia donde la virginidad y la nobleza van dejando de ser un valor; donde el erotismo y lo belicoso anulan a lo sensible, o a lo dulce. El concepto tradicional de amor y de familia se trueca en trasnochado, cursilón, ridículo.

El pasado ha de ser para sacar lo aprovechable. Para trascenderlo. No para olvidarlo. Y este "homo sapiens" del siglo XX eleva torres hacia el cielo en ademán retador de Babel Atómica, jactancioso de sus consecuciones.

Y yo, sin querer ni poderlo evitar, bajo el tergal de su traje, tras la trinchera del utilitario, creo presentir al hombre-niño de las cavernas.

ALGO QUE TODOS

DEBEN DE HACER

PROCUREMOS COLOCACIONES

Nos escribe el antiguo alumno don Telesforo Garrido Córdoba, que ha estado siempre vinculado a esta Hermandad, comunicándonos que la Empresa "FAYBA", instalada en la calle número 11 del Polígono de Gamonal, en Burgos, y donde él ocupa un importante puesto, precisa colocar a caldereros, trazadores y soldadores entre los antiguos alumnos, con perfecto conocimiento de su oficio y a ser posible con alguna práctica.

La oferta tiene carácter de urgencia y si la publicamos aquí es por coincidir con la aparición del presente número del Boletín. Los interesados pueden dirigirse al señor Garrido o al propio director de la fábrica.

Sólo deseamos que cunda el ejemplo. Ya en otras muchas ocasiones anteriores hemos recibido idénticos servicios de alumnos que ocupan puestos de responsabilidad y mando en distintas empresas. Y esta es una forma más de promocionar a nuestra juventud, cumpliendo cada uno dentro de sus posibilidades con los fines primordiales de la Hermandad.

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE ENTRE ANTIGUOS ALUMNOS PARA LA JUNTA NACIONAL

De acuerdo con una de las conclusiones adoptadas en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta Nacional, celebrada el día 3 de febrero último, se ha procedido a la elección entre todos los antiguos alumnos Monitores e Instructores del P.P.O., de un representante que pasará a formar parte de la Junta Nacional de la Hermandad.

La elección, realizada por correspondencia, dada la dispersión de los Monitores que están impartiendo cursos en distintos lugares de España, ha recaído en el Instructor, don Francisco de Asís Zapata González, que presta servicio en la Delegación Central del P.P.O., en esta capital, quien ha pasado automáticamente a formar parte de la Junta Nacional de la Hermandad en calidad de Vocal.

Ahora se está procediendo a la elección en cada Universidad de un representante entre los antiguos alumnos que trabajan en ellas como profesores, maestros de taller, educadores, etcétera.

Algunas Universidades ya han designado a su representante, y cuando las restantes hayan designado a los suyos, se reunirán todos en Madrid para elegir a un nuevo Vocal de la Junta Nacional, en nombre de los antiguos alumnos que prestan servicios en las Universidades Laborales.

U. L. de CACERES

Cuando en la "ancha geografía extremeña" el otoño ponía matices europeos, comenzaban a llegar de todos los puntos de España 850 muchachas que habían de transformar radicalmente la fisonomía de la Universidad cacereña.

Todo cambio tiene una significación, una razón, una proyección. Cáceres femenina significa una excelente oportunidad para las hijas de los trabajadores españoles que en un futuro han de incorporarse a la vida activa del país.

¿Gana o pierde la sociedad con este cambio? Evidentemente, la sociedad gana una valiosa colaboración.

¿No es acaso un dato revelador, una toma de conciencia en el aspecto colectivo, el hecho de que se tome definitivamente en consideración al elemento humano femenino?

Pues bien, así han sido las cosas: Estudios y Actividades formativas de todo tipo, culturales y deportivas, en forma de Aulas.



De tal modo:

AULA DE TEATRO, con un sentido de Teatro de Ensayo, se han montado varias lecturas de mesa en la que, utilizando recursos escénicos, los personajes no tienen acción. Las obras; "El gato salvaje", de Rudyard Kipling y "Memorias de un burro" de la condesa de Segur, precedidas de unas impresiones sobre "Técnica y temas teatrales", y unos intentos de "escuela de actores".

La opinión personal directa de las alumnas es de enorme eficacia en el Aula de Música, con Audiciones clásicas y modernas comentadas por ellas mismas. También en el Aula de Cine, donde destaca la oportunidad de conocer "Películas tipo", el cine de Chaplin, el nuevo sentido del cine italiano en un tema universal ("La pasión según San

Mateo", de Passolini), la comedia musical americana, el humor y el disparate (en Jerry Lewis).

En este campo amplio de las actividades es donde sin duda desembocan las ocultas vocaciones de estas muchachas. La resolución, la elección de una actividad, es ya un síntoma vocacional. De tal forma que al participar en "murales" o "Revista Hablada", al integrarse en el conjunto musical "Las Norba" acuden a una llamada más o menos clara, más o menos firme. Quienes siguen como complemento de sus estudios esa "voz viva" de signo plástico, rítmico, creador, están seguramente descubriendo la respuesta a muchas preguntas.

La revista "NORBA", que se edita entre nosotros, ha sacado sus dos primeros números.

Y ya salió a las ondas en la "Voz de Extremadura" la emisión "AULA" con la que la Universidad de Cáceres comenta, dialoga, informa y polemiza, destacando entre sus espacios la "Tertulia universitaria" con el tema sobre el tapete.

Teresa SOUBRIET
Corresponsal

U. L. de GIJON

El año pasado, en sesión celebrada por el Tribunal Supremo el mes de octubre, fueron anuladas la titulación y atribuciones, en aquel momento vigentes, por las que se regían las escuelas de Ingenieros Técnicos. Esta medida dejaba sin titulación a la promoción anterior y afectaba seriamente a todos los que actualmente cursan dicha especialidad.

Motivo de todo esto fueron una serie de incidentes con carácter nacional, que ha dado motivo para que el Ministerio de Educación y Ciencia se decidiese a pronunciarse sobre el tema, con las disposiciones que actualmente están en vigor.

La situación anteriormente citada, fue un paro académico nacional que abarcaba a todas las escuelas de I.T. y que dio comienzo a partir del día 2 de diciembre del año anterior. En todas las Universidades Laborales se cursan estudios de I.T., por

tanto, se encontraban en una situación de compromiso. Compromiso para sus compañeros, que al igual que ellos se veían afectados por las medidas adoptadas por el gobierno; y compromiso para las Mutualidades que actualmente les están subvencionando la beca con la que cursan sus estudios.

Resultado de situación tan compleja, lo constituyeron las distintas posturas adoptadas por cada una de las Universidades Laborales, mientras que en algunas se limitaron a ver el curso que tomaban los acontecimientos, en otras, a título teórico se solidarizaban con las escuelas en paro, y en otras, más decididas, se lanzaban a un paro académico, cargando con todas las consecuencias que ello les reportaba.

Esta última fue la postura adoptada por la Universidad de Gijón. El día 2 de diciembre pasado se fue al paro académico. El Rectorado adoptó la posición de, que puesto que los alumnos de Ingeniería no asistirían a las clases, lo más prudente por el momento a unos días de las

vacaciones de Navidad, era esperar en casa el resultado.

Durante las vacaciones, el Ministerio de Trabajo envió a todos los padres de alumnos de esta Universidad una circular, pidiéndoles que aconsejasen a sus hijos que a la vuelta de las vacaciones retornasen normalmente a sus clases, dándoles la garantía de que se iba a resolver el problema rápidamente.

Así sucedieron ambas cosas, los alumnos regresaron a sus clases, y por otra parte el Ministerio de Educación y Ciencia acaba de publicar
(pasa a la página 17)



COMO SE FORMA UNA COOPERATIVA NUESTRA PERSONAL EXPERIENCIA

He aquí una pregunta que muchos de vosotros os habréis hecho.

En primer lugar os he de decir que lo que cuenta primordialmente es la base humana: los hombres que estén dispuestos a participar, hacer algo en común, a cooperar, depositando todo su saber y su trabajo en un fondo llamado COOPERATIVA. Hombres a los que actuar por si solos no les espante; que se sientan obreros y empresarios a la vez, hombres que en lugar de estar al servicio del capital quieran que con su trabajo sea el capital el que esté a su servicio; que sepan emplear la democracia en el bien común cooperativo; hombres en fin que no tengan sus miras puestas en un punto determinado, sino siempre en un más allá social y económico. Haciendo éstos el número de quince ya pueden formar una cooperativa.

¿Cómo se formó nuestra Cooperativa?.- Al igual que muchas otras, la nuestra surgió a raíz de un problema capitalista. Esta era una Empresa dedicada a la fabricación de muebles en serie, cuyo propietario creyó conveniente (porque a sus intereses particulares le iba mejor) destinar aquel local a otros menesteres totalmente ajenos a la fabricación de muebles, sin contar en la situación en que dejaba a todos los que allí trabajábamos, un total de treinta y un hombres que no estábamos dispuestos a que la Empresa en la que habíamos puesto todas nuestras ilusiones y desvelos nos cerrase para siempre las puertas, solamente por el capricho de su sueño.

Así es que una mañana se me ocurrió juntamente con el Gerente de la Empresa, exponer nuestra situación a un hombre de reconocida entrega a los demás, para quien los problemas de los obreros eran como suyos, porque de esta clase proviene y a ella siempre pertenecerá. Este hombre era D. Víctor Rodríguez Salmerón, actualmente administrador de la Universidad Laboral de Huesca y ex-director de la escuela de Capacitación Social de Madrid (¡Cuántos de vosotros habréis pasado por esta Escuela!). Le expusimos nuestro problema, nos alentó en nuestra idea y nos recomendó que fuéramos al Ministerio de Trabajo para mejor información y encauzamiento de nuestros pasos.

Nos dirigimos a nuestro Delegado Nacional, D. Cristóbal Espin, el cual con su amabilidad y su entrega habitual nos presentó al Ilmo. Sr. D. Alvaro Rengifo, Director General de Promoción Social, como asimismo al Ilmo. Sr. D. Lorenzo Cristóbal, Jefe de Cooperativas, dichos señores nos atendieron maravillosamente y nos dieron toda clase de facilidades para el logro de nuestras aspiraciones.

Más tarde, en Lérida, hicimos la constitución provisional de la Cooperativa, nombrando mediante sufragio a los miembros de la Junta Rectora que en aquella primera asamblea general se constituyó; entregándola para su tramitación a la Obra Sindical Cooperación, en la Delegación Provincial de Sindicatos, donde nos guiaron y resolvieron cuantas dudas teníamos, realizando las gestiones pertinentes para su pronta aprobación, tras haber presentado ejemplar de los Estatutos por los cuales se había de regir nuestra Cooperativa y que todos los componentes habíamos aprobado de antemano.

Con fecha 15 de junio de 1968, recibimos la notificación del Ministerio de Trabajo confirmándonos su aprobación, y desde aquel momento ya empezamos a trabajar como Cooperativa. Los apuros fueron muchos, ya que algunos proveedores nos negaron el crédito por ser insolventes al no disponer de un capital que nos potenciara económicamente; pero por fortuna también los hubo que nos prestaron su incondicional apoyo y con su más sincera amistad nos ofrecieron su casa con todo lo que ello representaba para nosotros. Ellos también hicieron posible esta Empresa y nosotros les debemos nuestra gratitud y nuestro afecto para siempre.

Sin pretender hacer publicidad me gustaría que constasen alguno de ellos porque creo que los antiguos alumnos debemos saber qué empresas creen en el aval del trabajador que para estos proveedores fue lo esencial, ellos son: Maderas Mocholi, de Valencia; Valresa de Valencia; Manuel Vila, de Lérida; José Freixenet y un sinfín de ellos que hicieron posible que esta Cooperativa continuase.

Bueno, creo que en estas líneas os he resumido lo más importante del nacimiento de nuestra Cooperativa, de una Cooperativa que lucha por un mañana mejor y más humano, teniendo como base sólida el trabajo de sus componentes. ANGEL PALAU BELLO, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE LERIDA.

Nota.- Apostillamos este artículo con la noticia de que por parte de la Comisión correspondiente del Patronato del Fondo de Protección al Trabajo, ha concedido a la Cooperativa Industrial del Mueble "MA-OR", un préstamo de cerca de ocho millones de pesetas para el desarrollo de sus actividades.

CONSULTORIO

(Viene de la pág. 11)

6. ¿Con el Título de Maestro Industrial se puede ir directamente a primer curso de la Escuela Social?

-El ingreso en las Escuelas Sociales está regulado por la orden de 17 de octubre de 1966. Se exige el título de Bachiller Universitario Superior u otro análogo que habilite para accesos a estudios superiores. Los que sean mayores de 18 años y no tengan título de la categoría citada, tendrán que hacer un examen de ingreso de acuerdo con el Programa de las Escuelas a estos fines.

7. Con el título de Graduado Social, ¿puede hacerse otra carrera en la que para hacerla se exija este título?

-El título de Graduado Social, no tiene hasta la fecha, equivalencia académica; actualmente está pendiente de la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia la petición que se le ha hecho, de equiparlo a título Técnico de Grado Medio.

8. ¿Qué posibilidades tiene en la actualidad el Graduado Social?

-El título de Graduado Social faculta para el ejercicio libre de la profesión regulada por el Decreto 3,501/1964 de 22 de octubre. El titulado que desee ejercer como tal, deberá colegiarse en el Colegio Oficial de Graduados Sociales a que pertenezca la localidad en la que reside.

9. La carrera de Graduado Social, ¿está considerada como de Grado Medio?

-A los efectos profesionales y de clasificación laboral, el Graduado Social será equiparado a Técnico de Grado Medio en las empresas en que realice la función específica de su titulación.

NOTA:
Cupones
para las
consultas
docente
y
social

CONSULTORIO "UNI" + CONSULTORIO "UNI"
CUPON CUPON
SOCIAL DOCENTE

- MAS DE 3.000 TRABAJADORES SE HAN BENEFICIADO DE LOS CURSOS DE FORMACION INTENSIVA PROFESIONAL
- 33 ESPECIALIDADES VAN YA IMPARTIDAS
- ENTREVISTA CON D. LUIS SANTAMARIA CAMERO S.D.B. JEFE DE TALLERES DEL CENTRO



El Ilmo. Sr. Rector del Centro efectúa una de las ya tradicionales entregas de diplomas

Desde el año escolar 1960-61, la Universidad Laboral de Sevilla, en nombre del Patronato Nacional de Protección al Trabajo con cargo a cuyos fondos se realizan, viene convocando periódicamente un amplio programa de cursos que, bajo la denominación de "Formación Intensiva Profesional", agrupan una gran cantidad de especialidades laborales, todas ellas de la mayor perspectiva y proyección en el seno del mundo del trabajo nacional y, más concretamente, en el del sur de España, pues hacía toda la geografía meridional de nuestra Patria, desde el punto de vista obrero y empresarial, han irradiado los positivos efectos, la fecundidad insospechada de los cursos en cuestión.

Cada tarde, cuando el sol refleja su despedida luminosa por la morena teoría de ladrillos de las instalaciones universitarias, sube hasta el Centro, desde la capital cercana, una nutrida e ilusionada embajada de buena voluntad. Son grupos numerosos de obreros que, portadores del más noble y viril de los anhelos, ansían el refrendo de su calidad profesional a través de una especialización que, al mismo tiempo, ha de ofrecer, sin duda, horizontes nuevos, siempre prósperos, para el futuro de sus actividades y que han de beneficiarlos idealmente, tanto a ellos como a las empresas a las que prestan sus servicios.

(Una tarde cualquiera, de cualquier día, nos hemos acercado, también nosotros, hacia los Talleres. Las clases que motivaban nuestra presencia allí, estaban ya iniciadas. Un estruendo largo y penetrante se esparcía bajo las altas naves; el contrapunto sonoro deja entre sorprendido y anonadado al visitante. Por fin, tras torpe deambular entre máquinas y bancos de trabajo, llegamos ante la persona que constituye el objetivo de la proyectada entrevista. Como podemos,

Los trabajos que realizan los alumnos son exhibidos al final de los cursos



venciendo, a gritos limpios casi, el espeso ritmo sonoro en que estamos inmersos, le hacemos patente nuestro propósito. Amablemente, nos hace acompañarle a su despacho. Una vez cerrada la puerta, el diálogo se hace bastante más posible. Papel y pluma a las manos y muchas preguntas, en potencia, a flor de labios; la charla se inicia).

Ante nosotros, y en atención cordial hacia los lectores de "UNI", el Rvdo. Padre don Luis Santamaría Gamero, Instructor del P.P.O. para Universidades Laborales, Jefe de los Talleres del Centro y Director de los cursos que motivan nuestra entrevista. Sin más preámbulos comienza a rodar la pregunta:



Muchos soldados de toda España, al prestar sus servicios a la Patria en la guarnición de Sevilla, se beneficiaron, en su día, de estos cursos de formación intensiva profesional de la Universidad Laboral Hispalense

—¿Podría indicarnos cuándo y por qué tuvieron su origen estos cursos no reglados de la Universidad Laboral de Sevilla?

—Con mucho gusto: el Estatuto Docente de Universidades Laborales del 16 de agosto de 1958, establecía como "misión importante de las Universidades, la preparación de mano de obra especializada y mejoramiento de la existente, lo que habría de llevarse a cabo mediante cursos de formación para productores, técnicos y expertos...". La Ley 40/1959 de 11 de mayo sobre Universidades Laborales, en su artículo octavo, reguló ya las enseñanzas que podían establecerse en dichas Instituciones. Una Orden Ministerial, de 27 de mayo de 1959, firmada por, el entonces Ministro de

Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, trató de poner en práctica la citada Ley, organizando las enseñanzas no regladas en las Universidades Laborales. Concretándonos a nuestro Centro, una vez que fueron preparados sus Monitores propios para este tipo de enseñanza, los primeros cursos se impartieron en el año 1960.

—¿Quisiera hacernos, por favor, una breve historia de estos cursos, indicándonos cuántos han sido los celebrados y qué especialidades se han impartido.

—La respuesta a su pregunta creo responderla mejor entregándole un detalle estadístico comprensivo de todas las cifras referentes a estos cursos, sus especialidades, y sus alumnos, detalle que, si le parece bien, le puede ser muy expresivo para publicarlo. Como puede apreciar, a través del citado detalle. Desde entonces, llevamos celebrados 110 cursos, con un total de 3.061 alumnos y 33 especialidades.

—¿A qué se debe la diversidad de asistentes a los cursos?

—En general, a que unos cursos son de Formación, para los que no se requiere poseer conocimientos del oficio, y otros son de Perfeccionamiento, para los que, lógicamente, se necesitan ciertos conocimientos.

—Observamos, don Luis, que existen cursos para emigrantes y cursos para soldados. ¿Quisiera aclararnos esto?

—Por supuesto que sí: los primeros que se dieron fueron para emigrantes a ultramar en los cursos 1960-61 y 1961-62, en colaboración con el Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas y el Instituto Español de Emigración. Posteriormente, en el 1962-63, tiene lugar el primer curso experimental de Formación Intensiva Profesional para Soldados. Fueron 342 sus alumnos, procedentes de la guarnición de Sevilla, con tal éxito, en general, que volvieron a celebrarse en los dos años siguientes y la experiencia fue tan fecunda que dio lugar a que, vistos los resultados, se establecieran dichas enseñanzas para soldados en otras ciudades, e incluso, se constituyeran en los propios cuarteles Centros de Formación Profesional Intensiva, con sus cuadros de Instructores y Monitores, creándose así el P.P.E.

—¿Se han impartido cursos en colaboración con las empresas?

—Pues sí; los primeros cursos de Utillaje Mecánico y Preparadores de Herramientas, se organizaron con la colaboración de las industrias: "Veglia Bressel", "Marconi", "Standerd Eléctrica", y "Me-

talúrgica Santana". Se dio también un curso de Capataces para operarios de la "Compañía Sevillana de Electricidad" e incluso se han dado cursos de Mandos de Taller para los dirigentes de diversas industrias sevillanas.

Un teléfono suena; una consulta es atendida; las preguntas siguen su marcha.

—¿Considera lograda plenamente la finalidad con que fueron creados estos cursos?

—Sin duda; su finalidad fundamental está en la desaparición del peonaje y en la creación de especialistas en diversas profesiones; cualificar a los no cualificados y perfeccionar a los cualificados, suministrando a Sevilla y su comarca operarios idóneos y Mandos de Taller para su desarrollo industrial. Una buena parte del personal formado, está ocupando nuevos puestos en las empresas. Incluso realizan contratos de trabajo antes de finalizar los cursos. Dada la cantidad de solicitudes, en cada convocatoria, nos vemos obligados a seleccionar los participantes. Sus mejores propagandistas son los mismos ex-alumnos de los cursos.

—¿Colaboran las empresas para esta labor formativa en pro de un mejor nivel profesional de sus empleados?

—La mayor parte de las mismas, conscientes de sus necesidades de poseer un personal idóneo y capacitado, dan toda clase de facilidades, sobre todo en sus horarios de trabajo, a los participantes. Prueba de su interés es el que algunas han enviado incluso grupos completos de operarios para formarse en una determinada especialidad, promocionándolos al superar con éxito su período de capacitación. Naturalmente que también existen otras, pocas desde luego, que no han sabido o no han querido dar facilidades, acaso con el temor de perder a sus operarios una vez especializados.

—¿Bajo qué aspecto especial podría concretarnos el éxito y beneficio de estos cursos respecto a los trabajadores autónomos?

—Puedo citar algunos ejemplos: los Instaladores Eléctricos han obtenido su carnet profesional y se dedican a trabajar por cuenta propia. También en la especialidad de Montadores y Reparadores de T.V., son muchísimos los que ejercen su actividad de manera particular

y, como dato significativo, le diré que a los cursos de Mandos de Taller han asistido incluso gerentes de pequeñas industrias para lograr el mejor rendimiento de las mismas.

—Finalmente, señor Santamaría, ¿podría exponernos la colaboración que presta a estos cursos la Universidad Laboral?

—Podríamos decir que "se vuelca" desde todos los puntos de vista posibles para atenderlos. Desde la herramienta más simple a las máquinas más complicadas y específicas, consciente el Centro de la labor social que realiza y plasmando así, con nuestro mejor entusiasmo, las acertadas directrices que nos tiene marcadas la Superioridad, dentro del Programa Nacional de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo. Por añadidura, nuestros Maestros de Taller, en el indispensable y fundamental aspecto humano, se entregan sin reservas a esta trascendental tarea formativa, siendo ellos los primeros que, para una mejor aplicación de las técnicas modernas de enseñanza participaron en el primitivo Curso de Mandos de Taller de 1965 e incluso, posteriormente, como refrendo de su preparación, adecuada para el caso, realizaron los estudios y prácticas correspondientes constituyéndose como Monitores del P.P.O. para Universidades Laborales en 1967.

La entrevista ha concluido. Mientras el dilecto Arenas va obteniendo algún que otro complemento gráfico, don Luis nos acompaña amablemente hacia la salida; le suplicamos nos perdone el tiempo que le hicimos perder; cordialmente nos corresponde, por el contrario, dedicando frases de afecto y admiración hacia las Hermandades de Antiguos Alumnos, su labor y su revista que, nos dice, lee siempre con especial interés. Le reiteramos nuestra gratitud.

Al marcharnos, al fin, ha anochecido por completo. Un silencio suave con destellos de luces lejanas nos envuelve. Siluetas, duras en sus aristas, de los diversos colegios e instalaciones universitarias parecen querer bordar sabe Dios qué perfiles imponentes en las entrañas de la oscuridad. La población escolar andará ya casi asomándose al paisaje grato del sueño.

Desde los Talleres, nos llega aún, ya en lejanía, un trasfondo mecánico que, increíblemente, tiene algo de solemne; es como una oración con esencia de tornillos y voltios, con sentimiento de máquinas y utillajes. ...Dios, sin duda, sabrá comprender cuanto de noble hay en esta ofrenda singular de superación en el trabajo, que, sin saberlo casi, le están elevando en común empresa formativa. —Director, Maestros y Alumnos— un grupo de hombres de buena voluntad.

ANTONIO BUSTOS
Corresponsal

ACTIVIDADES MANUALES Y ARTÍSTICAS

La vida en cualquier internado se hace, a la corta o a la larga pesada y monótona. Por ello es necesario despertar las cualidades personalísimas de los alumnos y crear centros de interés que les entretengan durante los ratos libres, y al mismo tiempo sirvan de trampolín para el lanzamiento social de su incipiente personalidad dentro del grupo universitario laboral.

A menudo se comprueba que los alumnos encuadrados en alguna actividad de su agrado se sienten más seguros de sí y poseen ánimo tranquilo. Al contrario que los "innominados", los que no destacan por ninguna cualidad especial, y suelen intentar destacarse por cualquier medio, incluso por el número retumbante de suspensos.

Por eso consideramos de sumo interés en las Universidades Laborales que los alumnos tengan opción a una serie de actividades educativas de su agrado.

Vamos a exponer entre las muchas actividades de este tipo que se cultivan en Zamora, las manuales, las artísticas, centrándonos en el colegio "Don Bosco", integrado por 7 aulas de Oficialía Industrial.

Nos damos una vuelta por "el taller" de pintura. Hay unos 30 chicos entre los 14 y los 17 años, pintando al óleo en su caballete. Pintar bodegones del natural.

Preguntamos a Andrés Echevarría, vasco, de segundo:

—Andrés, ¿Por qué te gusta pintar? ...

—Me gusta pintar porque desde pequeño vi que me salían bien los dibujos... También me agradaban mucho los paisajes y su colorido; siempre experimenté gran satisfacción en trasladarlos a una tela, especialmente trabajando al óleo.

—Y tu primer retrato, ¿quién será?

—Pienso este verano pintar a mi padre con una gran boina vasca en la cabeza, sentado a la sombra de un gran árbol, que hay delante de nuestra casa en el pueblo...

Pasamos a la sala de trabajos manuales, donde unos 50 alumnos trabajan en diversos materiales: unos en cuerda, otros en marquetería, otros construyen con cajas de cerillas o con los materiales más diversos, como chapas, maderas quemadas, raíces, serrín de colores, etc. Al final del curso proyectan una gran exposición. Se trata en general de trabajos de tipo ornamental.

Esta vez nos acercamos a Feliciano Montes Berberena de primero de Oficialía.

—¿Cuánto hace que estás en esta Universidad Laboral?

—Unos cinco meses, desde octubre.

—¿De donde eres?

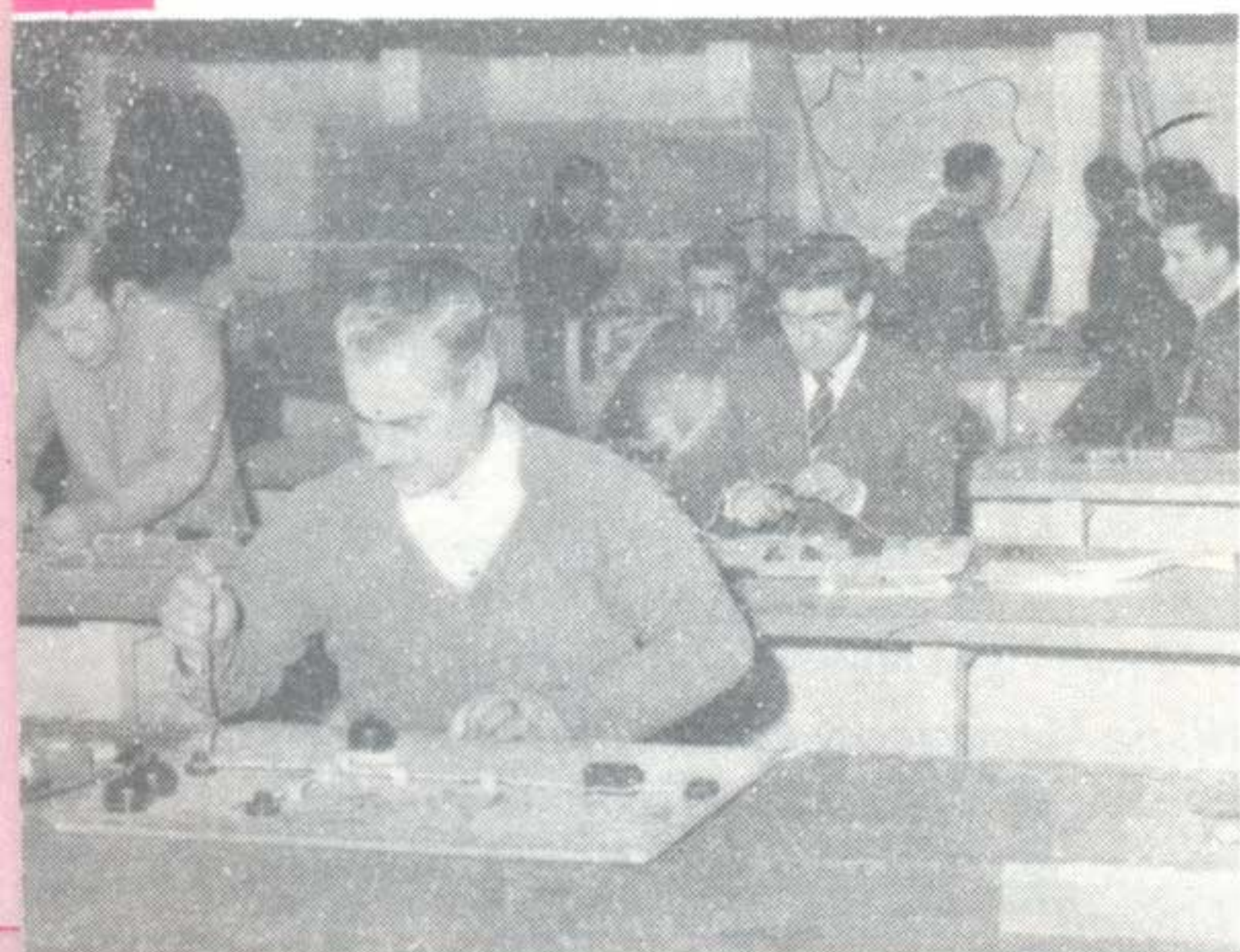
—De Fromista, Palencia.

—¿Desde cuándo te interesas por los trabajos manuales?

—Pues ya de pequeño me gustaba hacer recordables... Ya sabe: barcos de papel, tanques, casas...

—¿Qué trabajos has realizado hasta ahora?

—He trabajado en madera quemada, fabricando una especie de espejo para tocador; luego hice un par de objetos de marquetería y por último me dedico a la cuerda: salen muy elegantes los caballos, perritos pequineses y otros bichos.





"SEMANA DE LA JUVENTUD"

Con gran entusiasmo se celebró la Semana de la Juventud, desarrollándose competiciones deportivas entre el Profesorado y los alumnos, tales como campeonatos de salón, ping-pong, campeonatos de mesa-póker, subastado, etcétera, concediéndose trofeos a los campeones.

Asimismo los alumnos de Ingeniería Técnica celebraron competiciones literarias y artísticas, con gran esplendor.

Como colofón de la "Semana" tuvo lugar la puesta en escena de la obra de teatro titulada: "El detective Man-The-Kon", protagonizada por los alumnos de Ingeniería Técnica, y que fueron la delicia de los asistentes con su buen hacer, interviniendo como más destacados:

Jaime Miguei Crespo, Manuel Rivero, Luis Vega, Luis Remesal, Tomás López, Angel María Urretaizcaya y Alfredo Díaz. Actuó como apuntador, Luis Javier Pérez García; los efectos luminosos fueron realizados por Ricardo Portela, correspondiendo la dirección a Juan María Aranzasti.

La trama, a grandes rasgos, trata de la desaparición del hermano menor de una familia, quienes avisan al detective Man-The-Kon, pero es suplantado respectivamente por el jefe de una Banda llamada "La Estranguladora", y de otra cuyo jefe se llama Bealeau; por supuesto, al final llega el verdadero detective Man-The-Kon, dándole un final cómico.

—¿Qué se requiere para fabricar un bonito animal de cuerda?

—Pues sobre todo es necesario mucho sentido del movimiento, para captar con el sólo trazo de la cuerda la postura característica de cada animal, que es lo que le da gracia al trabajo.

Las actividades reseñadas funcionan de ocho a diez horas cada semana. Tras la exposición, los autores se llevarán sus obras para regalarlas a familiares y amigos. Muchos de ellos, por no decir todos, continuarán de mil formas distintas estos trabajos durante las vacaciones, pues la imaginación, una vez lanzada, es inagotable. Y será para ellos una iniciación interesante en todos los terrenos humanos donde el buen gusto tiene algo que decir.

U.L. de TARRAGONA

Como hasta el momento no ha habido oportunidad de reflejar en las páginas de UNI una crónica de la Universidad Laboral de Tarragona, aunque esta primera aparezca a finales del segundo trimestre escolar, es deber del cronista, aunque sólo sea muy someramente, hacer una estadística del alumnado y de las enseñanzas en el actual curso 1968-69.

Este Curso Académico, número trece en la historia del Centro, imparte enseñanzas a 1.441 alumnos, de los cuales 1.035 pertenecen a las de Formación Profesional Industrial, 376 a estudios de Preparatorio e Ingeniería Técnica, y 30 a Bachillerato Técnico Superior. En el grado de Oficialía Industrial se cursan las especialidades de Bobinadores e Instaladores, Mecánica y Electricidad del Automóvil y Artes Gráficas. En Maestría se imparten enseñanzas en las Ramas del Automóvil, Electricidad, Madera y Construcción.

Pasando ya al terreno de las actividades de la Universidad, forzosamente habrá que resumirlas y no citarlas todas, tratando de resaltar aquellas de más interés y proyección al exterior.

La Laboral tarraconense fue escenario, en la primera quincena del mes de diciembre pasado, del XXII Concurso Nacional de Formación Profesional, que reunió en nuestros talleres a los aprendices más destacados de España. Por aquellas mismas fechas, cada uno de los seis Colegios del Centro, construía su Belén, uno de los cuales, el del "Juan Yagüe", obtenía el segundo premio en el Concurso Provincial organizado por la Asociación Pesebrista Tarraconense. Días después, el coro del Colegio "Raimundo Lulio" conseguía un brillante premio en el "IV Concurso Provincial de Villancicos". Así llegaron las vacaciones de Navidad, y las aulas y talleres de la Universidad volvieron a sumirse en un triste silencio.

El día 8 de enero se incorporaron todos los alumnos, y de nuevo comenzaron las clases y la actividad. El día 18 se constituía el Consejo Intercolegial de la Universidad Laboral, presidido por el Director Decano y compuesto por doce alumnos (el presidente y el secretario del Consejo Colegial de cada uno de los seis del Centro), cuyas funciones son las de representar a todos los alumnos, asesorar al Director Decano en materias de su competencia cuando éste lo solicite, y proponer cuantas medidas se estimen oportunas en orden a las actividades de la Universidad.

El día 22 actuó en nuestro teatro la Compañía Argentina de Mimos, que obtuvo un brillante éxito. Ya en el campo de las actividades culturales-recreativas, cabe destacar la festividad de San Juan Bosco, patrono de la Formación Profesional, que patrocinó dos interesantes festivales, uno de ellos a cargo de alumnos de Maestría, y otro por los del Colegio "Raimundo Lulio". Asimismo se celebraron ese día diversas manifestaciones deportivas y culturales.

(viene de la página 13)

las nuevas atribuciones y titulaciones que de modo provisional registrarán las escuelas de Ingeniería Técnica.

Las resoluciones tomadas provisionalmente, han sido acatadas por todos como normas justas y que satisfacen a la mayoría. Sólo algunos detalles de menor escala e importancia han quedado sin resolver; pongo por ejemplo, entre varios, el acuciante problema que se les plantea a los 13 alumnos de la antigua especialidad de soldadura que actualmente hay en esta Universidad, y a los que la nueva medida ha dejado sin especialidad, presentándoseles un serio problema en la continuación de sus estudios, ya que al desaparecer su especialidad se encuentran a mitad de curso con que deben acomodarse a otra de las especialidades existentes con el consiguiente trastorno que ello les supone. Confiamos en que con la buena voluntad que han puesto todos para resolver los detalles importantes, también se pueda dar una solución satisfactoria a estos pequeños detalles que por su escasa extensión escapan a la primera mirada.

Ramón DIAZ SAIZ
(Corresponsal)

En el terreno de las conferencias, anotamos, en el período que comprende desde el inicio del segundo trimestre hasta finales del mes de febrero, seis de ellas, todas de notable interés y altura, tanto por los temas tratados como por la personalidad de los disertadores.

Semanalmente se organizan sesiones de Cine-Club, proyectándose películas de verdadera categoría cinematográfica. Las actuaciones de nuestra tuna, de notable calidad, pueden contarse por éxitos allá donde ofrecen sus juveniles canciones.

Por último, hay que dejar constancia de la celebración de las Jornadas de Orientación Religiosa, que tuvieron lugar para los alumnos de Oficialía en las dos últimas semanas del mes de enero, y de los viajes de estudios a importantes fábricas y centros industriales de la región catalana, que a partir del 17 de febrero vienen realizando todas las aulas de la Universidad.

Esta es, a grandes rasgos, la primera crónica de esta UNI. La urgencia con que está escrita para remitirla a Madrid puede, quizá, perdonar en parte sus muchos errores, y sin duda, con más razón, los huecos que deja en cuanto a muchas actividades realizadas.

José DAIME. Corresponsal

LIMPIAS POLEMICAS AL VIENTO

REPLICA A DOS CUESTIONES: "UNIVERSIDAD Y HERMANDAD"

Amigo Goñi, aunque no han sido muchos los contactos personales de ambos, sí lo suficiente para saber que la crítica que haces en el último número de "UNI" va encaminada a conseguir fines constructivos. No obstante, en el apartado "Educadores" discrepo de la opinión tuya, de que los profesores de asignatura conocen al alumno de esa forma concreta a que aludes, referido a su capacidad intelectual, y que el resto no les interesa. Voy a puntualizar: por lo que puedo observar en tus líneas, a ambos nos han soplado aires diferentes, ya que no comparto tu opinión al respecto, por otra parte el profesor sabe de los alumnos muchas más cosas de las que a nosotros nos parece, y se preocupa más de lo que nos podemos figurar afortunadamente en nuestras Universidades Laborales; quizás ahí radique el éxito de estos Centros. Para convencerte aún más, deberías asistir a un Claustro de Profesores. Seguramente sería más elocuente que estas líneas.

Por otra parte el profesor generalmente (salvo excepciones) debe ser, y de hecho lo es, educador en el más amplio sentido de la palabra, pues su labor no es sólo explicar los temas, sino además formar el carácter y personalidad del alumno, con su buen proceder, que comprende, desde la superación científica y pedagógica, hasta la corrección del más mínimo detalle en orden a la disciplina, y esto sí que es educativo y formativo, pues ambas cuestiones son inherentes al buen profesor. ¿Que la misión del "Educador" no es del todo valorada? Comparto tu opinión. Pero ¿con qué medios cuentan éstos para desempeñar su función plenamente?

Creo sinceramente que se necesita algo más que ser antiguo alumno: tener celo para la enseñanza, un buen tacto y un carácter abierto. Si realmente se le da al educador la extraordinaria importancia que tiene y merece, es necesario además una preparación pedagógica y psicológica extremada. Y entonces el antiguo alumno que reúna esas condiciones sería sin duda un educador ideal.

Para terminar, en el apartado "ALGO ANDA MAL", si efectivamente así fuera, toda la culpa no recaería sobre las Universidades Laborales, sino sobre los A. que en la actualidad llevamos las riendas de la Hermandad, ya que obligación nuestra es relacionarnos con los alumnos que van terminando sus estudios, para hablarles de las inquietudes de la Hermandad así como de los fines que persigue. Para dedicarse a algo es necesario al menos conocerlo.

Afortunadamente y sin demagogia, he de afirmar que cada año son más los AA.AA. que se interesan y consultan a la Hermandad, si bien el peso como siempre es llevado por los mismos.— **Angel San Juan Marciel.**

"EL MAESTRO EN LA INDUSTRIA"

CARTA A PEDRO LOZANO

He leído en la anterior edición de "UNI", un artículo firmado por ti que titulabas: "SITUACION INJUSTA DEL MAESTRO EN LA INDUSTRIA.

Tengo la casi completa seguridad, de que cuando realizastes este trabajo no pensastes ni remotamente que un compañero tuyo de Hermandad te iba a dirigir este escrito comentando algún punto de tu publicación, pero al leer la última parte decidí hacerlo.

Estoy totalmente de acuerdo contigo respecto a lo que dices de que el Maestro no es reconocido en la industria y que, por consiguiente, ocupa puestos inferiores, casi denigrantes en algunos casos diría yo, para unos chicos que después de cinco años de intensa y extensa formación integral, muy bien dotada económicamente, tienen que desarrollar trabajos inferiores a su calidad y valía, que sólo se salva de lo denigrante por la misma dignidad humana del trabajo.

Que para pasar a los puestos que debíamos de desempeñar y con ello dar el fruto para el cual se nos formó, se nos exige una gran experiencia y conocimientos que en otros estamentos no se exigen.

Y paso a tratar el punto que me ha hecho que te escriba: La colegiación del Maestro Industrial.

En el mes de octubre, asistí, en Valladolid a la Asamblea General de la "Asociación de Maestros Industriales de España". En aquella Asamblea, se habló de confeccionar el proyecto de colegiación de todos los Maestros Industriales, como órgano para conseguir nuestras reivindicaciones y velar por nuestros derechos.

Allí escuché cosas interesantísimas sobre los Maestros Industriales, incluso escuché que existía cierta legislación a nuestro favor, y nosotros, la Hermandad, que pertenecemos a la casa (Ministerio de Trabajo) sin enterarnos.

Bueno sería que la Hermandad tuviera un cambio de impresiones con los directivos de esta asociación; bueno sería que aportáramos nuestro trabajo para que esos proyectos se convirtieran en realidad, que por la Hermandad se editaran unas separatas de la legislación que exista a nuestro favor, que las estudiásemos a fondo, que sacásemos conclusiones y que, en colaboración con las personas jurídicas competentes fuésemos de una vez al grano y no nos andemos por las ramas o como aquél que dice, mendigando.

Espero que estas humildes letras mías que hoy te dirijo, sirvan para que todos los que tengan inquietud cooperen, aportando todos los medios y conocimientos posibles para poseer y merecer de veras el honroso título de Maestro Industrial.

UNA HORA CRUCIAL

ENTREVISTA CON EL RECTOR DE LA

- UNIVERSIDAD

Estamos ante las puertas de celebrar nuestra III Asamblea Nacional, nos encontramos al cabo de ocho años de existencia de la Hermandad en unas circunstancias en que es necesario que definamos —claramente— nuestra postura, decididamente, sin ambages ni rodeos, es hora ya de que pongamos las cartas sobre la mesa y de esta vez para siempre nos tracemos un camino a seguir para conseguir los fines que pretendemos.

En esta misión, estamos implicados muy directamente todos los antiguos alumnos, pero también es verdad, que no sólo somos nosotros a los cuales nos atañen estas preocupaciones, sino que hay un gran número de personas que por desempeñar cargos y funciones dentro de Universidades Laborales están relacionadas muy estrechamente con nuestras preocupaciones y se sienten solidariamente unidos a nuestros pensamientos.

Entre estas personas podemos contar el reconocido apoyo que a la Hermandad presta el Rector de esta Universidad Laboral de La Coruña, Ilmo. señor don Demetrio Díaz Sánchez.

Ante él acudimos para que con su autorizada palabra nos responda a unas preguntas para la revista "UNI", relacionadas con la marcha de la Hermandad y con la Asamblea Nacional, que sin duda serán de gran interés para todos los antiguos alumnos.

—Señor Rector, los alumnos que fuimos hace años de las Universidades Laborales, acusamos hoy el que las nuevas promociones de antiguos alumnos no demuestran las mismas inquietudes y espíritu asociativo y de ayuda con que nosotros salimos de estos Centros, ¿a qué cree que se debe esta forma de pensar y de actuar?

—DESCONOZCO LOS DATOS O ESTADÍSTICAS EN QUE SE BASA ESA APRECIACION, PARA ANALIZARLA EN SUS CAUSAS CONCRETAS; PERO ES UN HECHO, SEÑALADO POR TODOS LOS SOCIOLOGOS QUE HAN ESTUDIADO EL TEMA, QUE EL ASOCIACIONISMO ORGANIZADO PARECE ATRAVESAR CIERTA CRISIS EN TODOS LOS PAISES EVOLUCIONADOS, COMO CONSECUENCIA DE UNA NUEVA MENTALIDAD Y DE NUEVAS FORMAS DE VIDA. ESTO NO SIGNIFICA, CLARO ESTA, QUE LAS ASOCIACIONES SEAN OBJETIVAMENTE MENOS NECESARIAS, ANTES AL CONTRARIO.

—Actualmente los antiguos alumnos se van incorporando a las plantillas educacional y docente de las Universidades Laborales, ¿cree que beneficia al sistema educativo de nuestros Centros esta incorporación de antiguos alumnos?

—LA INCORPORACION DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS A LAS TAREAS DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES ES UN SIGNO DE MAYORIA DE EDAD DE NUESTROS CENTROS Y UN TEST MUY SIGNIFICATIVO DE LA LABOR FORMATIVA QUE SE HA VENIDO REALIZANDO EN ELLOS.

DESDE LUEGO ESA INCORPORACION IMPLICA CIERTOS RIESGOS, COMO PUDIERA SER LA FALTA DE CONTRASTE CON LA REALIDAD EXTERIOR AL SISTEMA O EL DE LLEGAR A SER UN CAMINO DEMASIADO FACIL DE SOBREPOTECCION CONTINUADA, CAUSAS EN OTRO TIEMPO DE LA DECADENCIA DE LOS COLEGIOS MAYORES TRADICIONALES Y DE LA RUINA DE LA UNIVERSIDAD CLASICA DE NUESTRO SIGLO DE ORO. PERO ESOS RIESGOS SON FACILMENTE EVITABLES Y TIENEN LA CONTRAPARTIDA DEL CAUDAL POSITIVO QUE SIGNIFICAN UNOS HOMBRES QUE PUEDEN LLEGAR A LOS PUESTOS DOCENTES CON LA EXPERIENCIA, ENTRAÑABLEMENTE VIVIDA, DE LAS NECESIDADES, POSIBILIDADES Y SENTIMIENTOS DEL ALUMNO, CON UN CONOCIMIENTO EXPERIMENTAL DE LA INSTITUCION CON SUS VALORES Y SUS LIMITACIONES, Y UN SENTIMIENTO PREVIO DE IDENTIFICACION CON ELLA, QUE HACE POSIBLE DESDE EL PRIMER INSTANTE DE LA ENTREGA GENEROSA A SU TAREA DE AQUEL QUE SABE QUE, AL SERVIRLA, REALIZA PLENAMENTE A SI MISMO. MUCHO CABE, PUES, ESPERAR DE ESTA INCORPORACION DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS, SIEMPRE QUE SE REALICE CON EFECTIVO ESPIRITU DE RIGUROSA AUTOEXIGENCIA Y DE SERVICIO; PUES, SI TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A ENTREGARNOS HONRADAMENTE A ESTA OBRA, EN LA QUE VOLUNTARIAMENTE NOS HEMOS COMPROMETIDO, CUANDO MAS NO HA DE SENTIR ASI EL ANTIGUO ALUMNO, QUE A ELLA DEBE SU FORMACION.

—Una de las ponencias a tratar en la Asamblea será: "El alumno y la Universidad", ¿qué puntos cree que será interesante tratar en esta ponencia?, ¿qué relaciones estima que debe tener el antiguo alumno con la Universidad y con los actuales alumnos?

—A LO PRIMERO DIRIA QUE ESA PONENCIA PUEDE SER EL BALANCE DE CUANTO EL ANTIGUO ALUMNO HA DE PONER JUSTAMENTE EN EL HABER Y EN EL DEBE DE LA UNIVERSIDAD LABORAL, COMO INSTITUCION QUE HA CONTRIBUIDO DECISIVAMENTE A HACER DE EL LO QUE ES. UN BALANCE QUE INCITE A REFORZAR LAS LINEAS DE PROBADA ACCION POSITIVA Y A CORREGIR LOS FALLOS Y LIMITACIONES QUE DESCUBRA.

EN CUANTO A LAS RELACIONES DEL ANTIGUO ALUMNO CON LA UNIVERSIDAD Y CON LOS ACTUALES ALUMNOS, PIENSO QUE DEBEN SER, A TRAVES DE LA HERMANDAD, LAS PROPIAS DE ESTE TIPO DE ASOCIACIONES, ORIENTACION, ESTIMULO Y AYUDA.



U.L. de ALCALA

Con el nuevo año, se inauguró en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares unas modernas instalaciones, atendiendo a las necesidades de crear unos talleres de Modelos y Fundición, Máquinas—Herramientas y Forja—Chapistería. Estos tres talleres forman la mitad de la nave; la otra parte está dedicada a los gimnasios polideportivos modernamente instalados.

En estos nuevos talleres realizan sus prácticas alumnos de Transformación Industrial en Carpintería y Máquinas Herramientas, y los de 1ª de Ingeniería Técnica en Modelos de Fundición, Moldeo a mano, Máquinas—Herramientas y Forja—Chapistería. Garantizando así a estos alumnos unos perfectos conocimientos de taller a la altura de nuestro actual progreso.

En el nuevo edificio pueden realizar sus tareas escolares 300 alumnos al mismo tiempo.

La Universidad Laboral de Alcalá de Henares amplía sus instalaciones para facilitar al alumnado una mejor preparación técnica y física.

Antonio SANCHEZ CALVO
Corresponsal

—Usted recibe información de la marcha y funcionamiento de la Hermandad y, por tanto, conoce perfectamente nuestros problemas y nuestras inquietudes, ¿qué estima que la Hermandad no ha hecho y que debiera hacer?

—NO CREO QUE SE PUDIERAN EXIGIR RAZONABLEMENTE A LA HERMANDAD EN LOS AÑOS QUE TIENE DE EXISTENCIA REALIZACIONES SUPERIORES A LAS CONSEGUIDAS HASTA HOY; QUE TALES REALIZACIONES NO SATISFAGAN, SIN EMBARGO, A SUS MIEMBROS Y DIRIGENTES ES, JUSTAMENTE, LA MEJOR GARANTIA DE UN FUTURO MAS BRILLANTE Y PLENO DE REALIZACIONES TODAVIA.

—Respecto de "UNI", ¿qué opinión tiene?, ¿qué cree que le falta o le sobra?
—NADA LE SOBRA A "UNI", Y AQUELLO QUE LE FALTA LO ALCANZARA SIN DUDA POR SI MISMA EN NATURAL PROCESO DE MADURACION, PAREJO AL DE LA HERMANDAD, DE CUYO ESPIRITU Y VIDA ACTUAL ES EXPONENTE FIDELISIMO.

Agradecemos muy de veras a don Demetrio Díaz Sánchez la deferencia y amabilidad que una vez más ha tenido para la Hermandad.

José DIAZ CESAR
Corresponsal



¡LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL MUTUALISMO LABORAL!

UN TEMA REALISTA ANTE LA III ASAMBLEA NACIONAL DE LA HERMANDAD

La responsabilidad de un corresponsal de "UNI" como portavoz de los acontecimientos e inquietudes de una determinada Universidad Laboral, no debe servir de freno para expresar en las páginas de la revista aquellos acontecimientos de ámbito nacional que afecten de forma directa a la problemática de estos centros en su vertiente actual y futura. Por ello, hemos creído de interés tomar como tema central de nuestra colaboración alguno de los temas, que en principio, van a ser estudiados en la convocada III Asamblea Nacional de la Hermandad de Antiguos Alumnos que se celebrará en junio próximo.

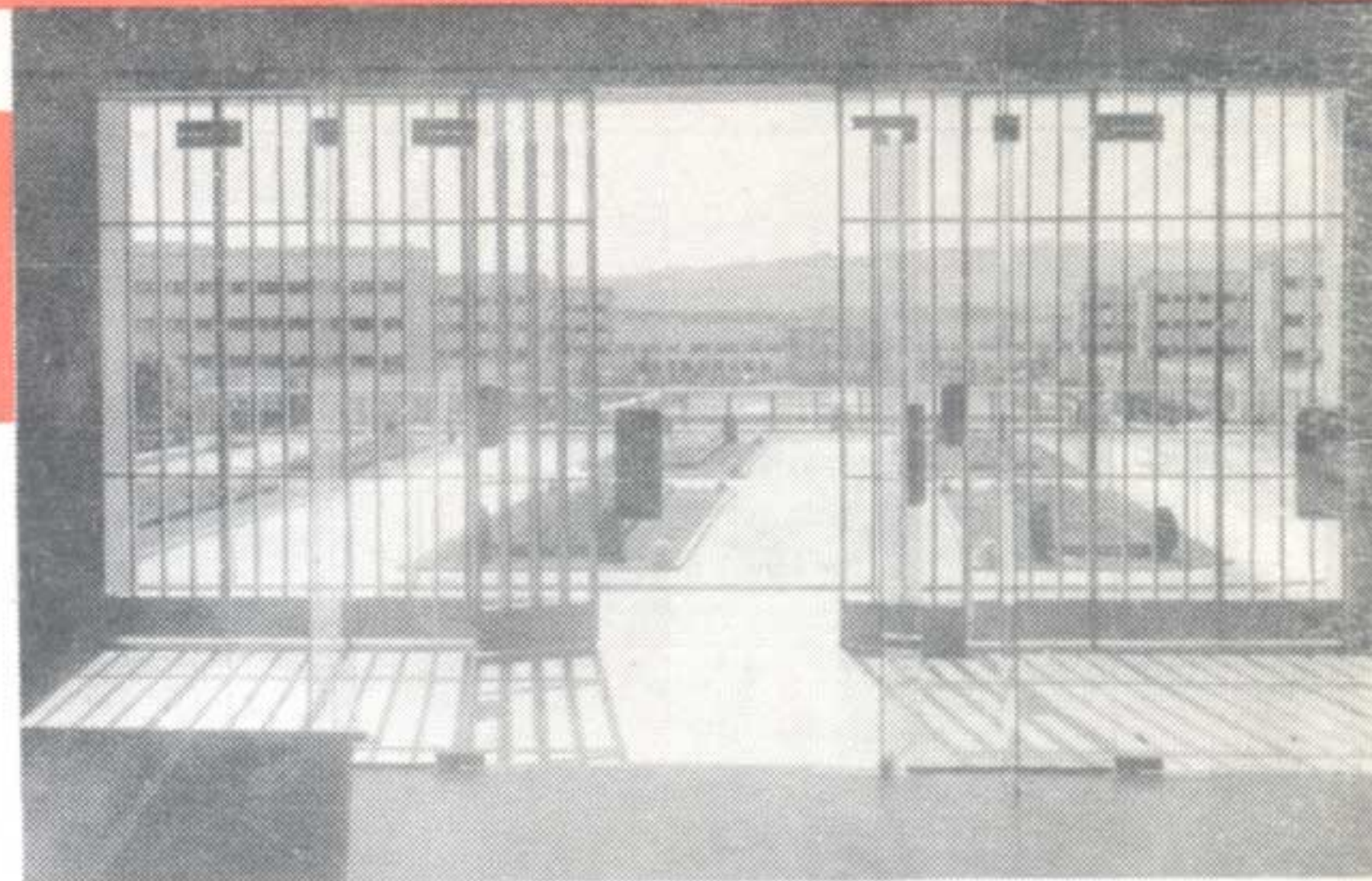
Son ya casi trece años los que este colaborador de "UNI" presta sus servicios en estos centros docentes. Desde los días iniciales, optimistas pero difíciles, de la puesta en funcionamiento de esta gran obra, han sido muchas las experiencias recogidas. En el aula, en el taller, en la faceta psicológica del alumno que termina, en la inquietud inmediata de una juventud que intenta poner al servicio de la Patria los conocimientos adquiridos, en la esperanza de unos muchachos que miran con respeto e ilusión lo que para ellos será el instrumento de su formación, en el quehacer progresivo de unos mandos que han puesto todas las facetas de su personalidad al servicio de los hombres del trabajo, ha ido el corresponsal madurando una postura y perfilando unos criterios que creemos deben exponerse y servir de aportación como posibles puntos objeto de discusión en esa Asamblea que se prepara.

EL ALUMNO Y LA UNIVERSIDAD

El "Libro Blanco" como portavoz del Ministerio de Educación y Ciencia de una política educativa, abre futuros cauces de flexibilidad y realismo ante la situación socioeconómica de España. Esto hace que pensemos en las Universidades Laborales y en los estudios que en los últimos años han sido su contenido docente.

Destacamos en primer término la rigidez de unos estudios —admitamos que útiles, convenientes y quizás únicos para muchos alumnos de nuevo ingreso— que desembocan forzosamente, al menos en la práctica, hacia una sola vertiente promocional: la de alcanzar el grado de oficialía industrial y un baremo de puntuación para escalar el inmediato de la ingeniería técnica, que se nos antoja demasiado estrecha y "uniperfilada" para una juventud que, al comenzar, quizá pensó en un abanico más amplio de posibilidades.

Consideramos y así se reconoce unánimemente que la formación profesional es de un gran interés práctico para el desarrollo económico del país. Pero por otro lado pensamos que la estructura empresarial española, en líneas generales, no está a la altura de las exigencias profesionales y promocionales de la juventud que se ha formado para ellas. Y decimos esto pensando en el significativo porcentaje de promociones de alumnos que cursaron los estudios de oficialía industrial, grado docente



repetimos, de gran interés, pero con matices poco amplios, al menos hasta el momento presente, para una posterior promoción en sus últimas consecuencias según la valía de los individuos que la cursaron.

Por otro lado, la nueva vertiente de estudios medios en las Universidades Laborales impone un estudio serio de la manera cómo ha de programarse y financiarse el acceso de los alumnos al grado de licenciatura universitaria, al término de su curso preuniversitario y prueba correspondiente. Creemos y por ello lo exponemos, que uno de los acuerdos que debería tomar el pleno de esa III Asamblea Nacional podría ser elevar al ministro de Trabajo la petición de la Universidad Autónoma del Mutualismo Laboral, para que en sus aulas se impartan los estudios universitarios, colocándolos cerca de todos los que vayan superando los cursos previos correspondientes. Sería un buen remate para la obra de las Universidades Laborales que colocaría en su nivel a lo más distinguido y selecto de nuestro alumnado. ¡Optimista! ... La sinceridad que nace cuando se dialoga con algo que se quiere de verdad es claro camino para conseguir metas más avanzadas.

Las líneas anteriores no son de desaprobación a la obra realizada. Gran tarea le ha correspondido realizar a las Universidades Laborales y esperanzador camino le queda por recorrer. Pero sin perder el enfoque actual de estos centros deben alcanzarse más ambiciosas metas. Buena conquista sería poner al alcance de nuestros alumnos, sin la rigidez selectiva de una puntuación media, como único criterio diferenciador, posibilidades docentes de más altura. Creemos que los momentos actuales son propicios. La nueva estructuración señalada en el "Libro Blanco" debe ser estudiada en la Asamblea, sacando conclusiones que al ser elevadas a la superioridad puedan aportar sugerencias positivas. De esta forma, la planificación futura del cuadro de enseñanzas en el complejo mundo docente de las Universidades Laborales, de acuerdo con las nuevas directrices educacionales españolas, estará en condiciones de ofrecer a su alumnado todo aquello que la juventud espera alcanzar según los méritos de su propia valía y personalidad.

